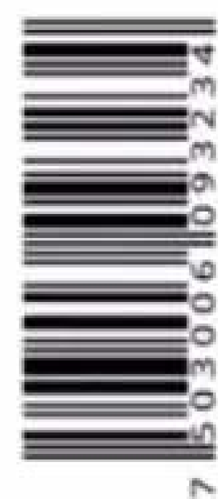
www.elsoldelbajio.com.mx



El Sol del Bajío



CELAYA, GTO. | **MARTES 11 DE JUNIO DE 2024** | AÑO LXXIV | NO. 27,812 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

INICIA TRANSICIÓN FEDERAL

Las reformas irán a consulta

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acordó con el presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador, que el paquete de 20 reformas que envió este último al Congreso federal el cinco de febrero pasado se someta a un amplio proceso de discusión. **Pág. 14 y 15**


ALFONSO BERBER

Cumple 60 años el Blvd. López Mateos

El 17 de abril de 1963 inició la construcción de la principal arteria del corazón de Celaya, el bulevar Adolfo López Mateos. Hace 60 años, un 11 de junio de 1964, el Presidente de la República visitó Celaya para la inauguración de la obra a la que el gobernador Torres Landa le puso el nombre del primer mandatario. **Pág, 8 y 9**

LISTA LA PARTIDA

Costará 5 mdp ahorro del Ayuntamiento

Para el Fondo de Ahorro para el Retiro para los integrantes del Ayuntamiento de Celaya, el gobierno municipal erogará 5.7 millones de pesos; este recurso forma parte de los gastos que tendrán que hacerse al concluir la administración 2021-2024 . **Pág. 3**


ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO

GOBERNADOR EXHORTA A MANDOS PARA COLABORAR

Piden investigar a GN por crimen de familia

CHRISTIAN RENDÓN/El Sol de León

Minutos antes de una masacre en León, se vio a elementos de esta corporación en el lugar

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, hizo un llamado a los altos mandos de la Guardia Nacional y al gobierno federal para que revisen el actuar de sus elementos en el estado.

Esto, luego de que circularan imágenes en donde se ve que minutos antes de que ocurriera un multihomicidio en León, en donde cuatro mujeres y dos menores de edad fueron asesinados a balazos, algunos elementos de la Guardia Nacional estuvieron en la zona del crimen e incluso se aprecia que presuntamente habrían sacado cosas de ese lugar.

Diego Sinhue Rodríguez dijo que hasta el momento se desconoce si hubo una orden de cateo federal para que actuara la Guardia Nacional, pero de no haberla se trataría de una situación grave en la que se estaría viendo inmiscuida esta corporación federal y que no sería el primer caso que ocurre en el estado. **Pág. 7 y 12**

ALTO AL FUEGO EN GAZA

Consejo de seguridad respalda plan de EU

El Consejo de Seguridad de la ONU adoptó una resolución elaborada por Estados Unidos que respalda la propuesta del presidente Joe Biden de un alto el fuego entre Israel y Hamás en la Franja de Gaza, en medio de una intensa campaña diplomática liderada por Washington. **Pág. 23**

ALFONSO BERBER


PIDEN COMERCIANTES

A cuenta de renta, pago de daños

Luego de que un incendio redujo a cenizas más de 100 locales, comerciantes solicitan al dueño del lugar analizar la posibilidad de que el dinero invertido de su bolsillo para la rehabilitación del espacio se les tome a cuenta de renta. **Pág. 5**





ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol del Bajío

Óscar Abraham Reyes Rodríguez
Director

Claudia Lynnett Rubio Pérez
Subdirectora

Adriana Muñoz Gasca
Jefa de Información

Luis Everardo Garcidueñas Anguiano
Jefe de Redacción

Blanca Estela García Esteban
Jefe de Publicidad

El Sol del Bajío
Edición de Lunes a Viernes
Año: LXXIV Número: 27,812
Editor responsable:
Óscar Abraham Reyes Rodríguez
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2005-061614315200-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14167
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11740
Domicilio de publicación:
Blvd. A. López Mateos 1019 Pte.
Celaya, Gto.
Tels. 46-15-98-53-00
Impreso en Talleres de Cía Periodística del Sol de Irapuato, S.A. de C.V. Av. de la Reforma 43 Pte. Fracc. Gámez, Irapuato, Gto., C.P. 36650
tuopinion@elsoldelbajio.com.mx



PELIGROSO PARA LA SALUD

Advierte JUMAPA robo de gas cloro

Un cilindro de gas cloro fue robado del pozo Los Mezquites, así lo informó la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya (JUMAPA) lo cual ocurrió la mañana del lunes.

A través de un comunicado de prensa, la JUMAPA señaló que, al tener conocimiento del robo atendió de manera inmediata con los protocolos de seguridad, para garantizar la integridad física de la ciudadanía.

Ante el ilícito, el Organismo Operador del Agua hizo de conocimiento a la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Celaya, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSCC), para emitir la alerta por el riesgo que representa el gas cloro al tener contacto físico directo con las personas, ya que al inhalarse puede ocasionar quemaduras internas.

Por lo anterior, las dependencias de seguridad y emergencias solicitan a la ciudadanía que, en caso de tener conocimiento sobre dónde puede estar el cilindro reportarlo y dar aviso inmediato a las autoridades correspondientes a través del número de emergencias 911, para evitar cualquier riesgo por la exposición.

De la misma forma, la JUMAPA realizará la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público./**Luis García**



Tesorera municipal Lourdes Herrera Rodríguez /ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO

Gastarán 488 mil pesos para la transición

LUIS GARCÍA

Para el evento protocolario de la entrega del gobierno municipal a la nueva administración, se destinaron 488 mil 565 pesos, así lo informó Lourdes Herrera Rodríguez, tesorera municipal.

La encargada de las finanzas del municipio explicó que, dentro del reglamento para el Ayuntamiento de Celaya, en su artículo 14, establece que se destine una partida para los gastos de transición, que debe ser de 4 mil 500 UMAS, y cada UMA equivale a 108.57 pesos, que da un total de 488 mil 565 pesos.

Herrera Rodríguez mencionó que la Ley Orgánica Municipal y el reglamento de entrega de recepción establecen que para todo el proceso, el recurso sea utilizado, para lo que el alcalde electo, en este caso Juan Miguel Ramírez, defina en qué acciones o gastos se va a utilizar.

La actual administración municipal ya prepara el proceso de entrega recepción al concluir el trienio de Javier Mendoza Márquez

"Aunque básicamente y, presupuestalmente, es una partida que se llama de orden social y básicamente en otras administraciones lo normal es en todo lo que es el evento protocolario de la entrega de la administración, en eso es en lo que se lleva el recurso", dijo Lourdes Herrera Rodríguez.

Con lo anterior, la funcionaria municipal señaló que se atiende lo que señala el reglamento. Y a partir del 10 de octubre de este año el nuevo Ayuntamiento tiene la facultad de ejercer las facultades que establece la Ley Orgánica en materia Hacendaria.

Listos para afrontar la temporada de lluvias

JOSÉ SÁNCHEZ

El director de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Jumapa, Roberto Castañeda informó que ya está listo el plan de contingencia para afrontar las próximas lluvias, y entre las acciones preventivas está el desazolve de redes de drenaje y canales, así como una intensa campaña para que los celayenses tengan limpio las afueras de su casa y evitar que se tapen las coladeras.

Enfatizó que actualmente la red de drenaje que se está limpiando es de mil 300 kilómetros, y cada año se limpia poco más de 800 kilómetros, que son los puntos en donde está más se presentan encharcamientos en tiempos de lluvias.

En este programa de contingencia, también se limpian todos los canales municipales, que equivalen 30 kilómetros, como la alterna Villagrán, La Venta, el Canal Labradores, y se está haciendo una obra en el dren principal, el cual ha sido un conflicto por el bajo nivel y los problemas que se presentan en tiempos de lluvia, y para ello se está haciendo un canal de desvío para el caso de fuertes lluvias y poder desviar el agua y no represente un peligro para la ciudadanía.

Después de una reunión reciente se estableció una brigada permanente que está dando mantenimiento a la red de drenaje, pero también se está limpiando canales. Pidió el apoyo de las familias en barrer y no tirar basura en la calle, para no tapar las coladeras.

AL FINAL DEL TRIENIO

Dejarán contratadas 90 obras sociales

LUIS GARCÍA

Se trata del participaciones estatales del ramo 33 que se deben ejecutar para no perder el recurso asignado

La Dirección de Obras Públicas de Celaya dejará alrededor de 90 obras sociales contratadas antes de que termine la administración, así lo informó Marco Antonio Hernández Hernández, titular de la dependencia municipal.

En entrevista en el patio de la presidencia municipal el funcionario municipal señaló: "sobre todo las obras del ramo 33 del fondo uno y del fondo dos, que son recursos de las participaciones del Estado que le corresponden a Celaya, esto porque son obras que tienen tiempos determinados de ejecución y si esos tiempos no se dan, el dinero se tiene que regresar, entonces el dinero es poco y regresarlo no es conveniente".

Hernández Hernández, resaltó que las contrataciones que se realicen lo harán con mucha responsabilidad, y que están haciendo lo posible para que los tiempos se den con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU).

"En próximos días tendremos reunión con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU) para saber los tiempos que nos darán porque es peso a peso, estado y municipio, y como referencia, yo recibí de la administración pasada la Dirección con más de 100 obras contratadas y en proceso y las sacamos adelante como debe de ser, porque esto es institucional y porque son periodos que se tienen que cumplir", dijo el director.


La obra pública en Celaya no se detiene /ALFONSO BEBER

Marco Antonio Hernández Hernández, explicó que entre las obras sociales están: pavimentación de vialidades, electrificaciones, drenajes, de agua potable, "yo creo que podríamos dejar 90 obras en proceso debidamente contratadas. Y las que no se contraten quedan en el Programa General de Obra (PGO) ya que el recurso ya está etiquetado".

Es de recordar que a mediados de mayo el Ayuntamiento aprobó la tercera modificación al Programa General de Obra 2024 (PGO): "el PGO, es muy dinámico y se puede modificar de acuerdo a los montos de cada obra porque son variables y en algunas se generan economías, así que se puede estar modificando".


Durante tres años se les descuenta de nómina el 8.33% para el FAR /ALFONSO BEBER

Entregarán 5.7 mdp por fondo de ahorro

LUIS GARCÍA

Para el Fondo de Ahorro para el Retiro (FAR) de los integrantes del Ayuntamiento de Celaya el gobierno municipal erogará cinco millones 742 mil pesos, la única regidora por Morena que se negó a recibir este fondo de ahorro fue María de San Juan Espinoza Bolaños. Es de señalar que en cuatro meses concluye la administración municipal 2021-2024.

La Oficial Mayor Erika Samantha Cruz Soria, explicó que los integrantes del cabildo ocupan esos cargos por elección popular, y no tienen derecho a un finiquito como tal, pero durante los tres años se les descuenta de su nómina el 8.33 por ciento y la administración aporta la misma cantidad del erario para su FAR.

"Se trata del Fondo de Ahorro para el Retiro (FAR) el cual, está aprobado por el cabildo al inicio de la administración, y el cual, se aplica para los 12 regidores, dos síndicos y el presidente municipal", dijo Erika Samantha Cruz Soria.

Mencionó que un síndico, por año, ahorró 70 mil 738 pesos, cada uno de los regidores 63 mil 306 pesos y el alcalde ahorra 117 mil 965 pesos, este recurso se deposita a una institución bancaria donde además les generan intereses.

Es de resaltar que María San Juan Espinosa Bolaños, regidora de Morena, desde el inicio de la administración dijo que no quería deducción del 8.33 por ciento de su nómina ni tampoco recibir ese mismo porcentaje del erario.

Brinda Cruz Roja 2 mil 498 servicios

ANA MEDINA

De enero a mayo de 2024 la Cruz Roja Mexicana, Delegación Celaya ha brindado en total dos mil 498 servicios prehospitalarios gratuitos, de los cuales 480 se realizaron en enero, 515 en febrero, 549 en marzo, 449 en abril y 505 en mayo, esto de acuerdo con la información publicada en sus redes sociales.

Información que detalla que los servicios prehospitalarios que brinda son aquellos que se otorgan de manera gratuita y, que derivan de las llamadas de emergencia reportadas por la ciudadanía a través del 911, teniendo como principal objetivo el atender las situaciones que pongan en riesgo a las personas.

Además, la Cruz Roja de Celaya anuncia que el próximo jueves 20 de junio de 9:00 a 17:00 horas, estará impartiendo el curso: "Primeros Auxilios Básicos", en el Aula Magna de dicha institución, con el propósito de que los asistentes aprendan a salvar una vida.

Además, de fomentar en la población celayense una cultura de primeros auxilios para que, en caso de que se requiera, puedan actuar de manera inmediata ante una emergencia en lo que llegan los elementos de emergencia a atender el reporte que se haya realizado.



El 20 de junio impartirán el curso "Primeros Auxilios Básicos" /ALFONSO BERBER

La invitación puntualiza que el curso tendrá una duración de ocho horas, ya que se estarán abordando los temas: Evaluación primaria, Soporte básico de la vida, Heridas y quemaduras, Hemorragias, Estado de shock, Fracturas, así como Movilización de los lesionados.

Cabe destacar que, dicho curso, tiene validez oficial ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Interesados inscribirse directamente en las instalaciones de la Cruz Roja.

COMERCIANTES AFECTADOS POR INCENDIO

Piden tomar de renta gastos de rehabilitación

ANA MEDINA

Los afectados esperan que en tres meses esté lista la ampliación del mercado de abastos Benito Juárez

Luego del incendio ocurrido la madrugada del 20 de abril, el cual redujo a cenizas más de 100 locales y algunos espacios de almacenamiento, comerciantes de la ampliación del Mercado de Abastos Benito Juárez, solicitan al dueño del lugar una reunión para analizar la posibilidad de que el dinero que han estado invirtiendo de su bolsillo para la rehabilitación del espacio se les tome a cuenta de renta, mientras que, a las autoridades correspondientes les solicitan que les informen cuál fue la causa que originó el siniestro, ya que hasta el momento no se les ha comentado nada al respecto.

Los comerciantes, quienes prefirieron guardar anonimato, mencionaron que a casi dos meses del incendio no han tenido contacto con el dueño, sin embargo, éste les mandó decir que la rehabilitación del espacio va a cuenta de ellos, desconociendo el motivo, ya que aseguran, ellos no tienen nada que ver con lo sucedido y, en todo caso, quien tiene que pagar es el dueño del predio.

Por lo menos en el techo, tendrán que invertir cerca de 18 mil pesos, además de que tienen que rehabilitar el espacio que rentan. Uno de ellos comentó que “con lo sucedido tuvimos pérdida total de nuestro patrimonio, no se nos hace justo que además de que tenemos que invertir en nuestra mercancía para vender, tenemos que pagar de nuestro bolsillo la techumbre, la rehabilitación del espacio que rentamos y al mediano plazo estaremos pagando el préstamo que el gobierno estatal, a través de Fondos Guanajuato nos otorgue para continuar con los trabajos”.



El costo de la techumbre es de 18 mil pesos /ALFONSO BERBER

Más de 100 locales se redujeron a cenizas luego del incendio ocurrido la madrugada del 20 de abril

Por tal motivo, es que solicitan una reunión con el dueño para que les permita poner a cuenta de renta la inversión que han realizado, ya que no tienen más dinero, más el que están esperando del crédito que les estarán otorgando.

A pesar de esto, agradecen porque no les ha cobrado los tres mil pesos de renta y a las autoridades municipales por permitirles trabajar, de manera temporal, en las calles de la colonia San Francisco.

Suben los precios a causa de la sequía

ANA MEDINA

A causa del calor y la sequía, productos como el chayote, la lechuga, el aguacate, la fresa y la naranja incrementaron sus precios de manera considerada, caso contrario ocurrió con el cilantro, el cual se encareció debido a las fuertes lluvias que se registraron en la entidad, esto de acuerdo con los comerciantes que pertenecen a la ampliación del Mercado de Abastos Benito Juárez.

Los comerciantes comentaron que, debido al calor y las bajas ventas, frutas como la fresa y la naranja han incrementado sus precios y, es que, en el primer caso pasó de 30 pesos a 35 pesos, mientras que la naranja pasó de 20 pesos a 31 pesos.

En el caso de la verdura, el chayote pasó de 10 pesos a 70 pesos el kilo, la lechuga pasó de 100 pesos a 250 pesos y, el aguacate pasó de 50 pesos a 78 pesos. También coincidieron en que a causa de las fuertes lluvias el cilantro se quemó, por tal motivo, el poco que se pudo rescatar incrementó su precio, es decir, pasó de entre 20 pesos y 50 pesos el manojo a 250 pesos, ante esto aseguraron que “a nuestros clientes ya no les podemos dar pilón”.

De igual forma, mencionaron que las frutas y verduras que se deshidratan muy rápido, se fermentan o se echan a perder por el fuerte calor son los jitomates, pepinos, espinacas, acelgas, chiles verdes, la piña, sandía y melón.



Frutas y verduras se deshidratan muy rápido /ALFONSO BERBER

Indicaron que, al haber escasez de productos por la falta de agua, solo invierten en aquello que más se lleva la gente, a fin de recuperar la inversión del día. Afortunadamente, indicaron, esto les ha ayudado también a que las frutas y verduras no se les echen a perder.

"Eres luz y me guiaras toda la vida"

En la ciudad de Celaya, Gto. Falleció

Luz María Filoteo Ruiz

15 de Noviembre 1940 - 7 de Junio 2024.

Con profundo dolor su esposo

Antonio e hijas Luz María y Liz Zepeda Filoteo

participan a familiares y amigos a la misa en presencia de su urna que se celebrará el día de mañana miércoles 12 de junio 2024 a las 9:00 a.m. en el templo de San Francisco.

Ruegan eleven sus oraciones a Dios nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

RESPETUOSAMENTE
FAMILIA ZEPEDA FILOTEO

11 de Junio de 2024

ANTE MASACRE OCURRIDA EN LEÓN

Exige Diego revisen actuar de la Guardia

CHRISTIAN RENDÓN

Esto, luego de que al parecer sacaron cosas del inmueble donde mataron a 4 mujeres y dos menores

León, Gto.- El gobernador de Guanajuato, Diego Rodríguez, llamó a los altos mandos de la Guardia Nacional y al gobierno federal para que revisen el actuar de sus elementos en el estado.

Esto, luego de que circularon imágenes en donde se ve que minutos antes de que ocurriera un multihomicidio en León, en donde cuatro mujeres y dos menores de edad fueron asesinados a balazos, algunos elementos de la Guardia Nacional estuvieron en la zona del crimen e incluso se aprecia que presuntamente habrían sacado cosas de ese lugar.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo dijo que se desconoce si hubo una orden de cateo federal para que actuara la Guardia Nacional, pero de no haberla se trataría de una situación grave en la que se estaría viendo inmiscuida esta corporación federal y que no sería el primer caso que ocurre en el estado.

"Hacemos un llamado a los altos mandos de la Guardia Nacional en el estado a que revisen el actuar de sus elementos, no es el primer caso, hay uno viralizado donde los elementos de la Guardia están sustrayendo dinero de una caja registradora, pero este caso es mucho más grave, implicada la vida de seis ciudadanos y necesitamos que se revise a fondo", dijo.

FRANCISCO MEZA



Diego Sinhue Rodríguez Vallejo dijo que se desconoce si hubo una orden de cateo federal para que actuara la Guardia Nacional

El gobernador aseguró que se tendrá que esclarecer qué es lo que supuestamente se llevó la Guardia Nacional en una bolsa negra

El mandatario estatal también pidió a la Fiscalía General de Guanajuato que se les investigue para esclarecer su posible participación en el multihomicidio donde seis personas, entre ellas dos bebés, fueron asesinadas.

"También pido a la fiscalía que investigue el actuar de los elementos de la Guardia en este hecho tan lamentable, no puede ser que primero estén entrando a domicilios sin orden de cateos, si fuera el caso; segundo, hay que revisar qué relación tienen con lo que pasa minutos después de que se retiran con el tema del multihomicidio", agregó.



Al principio se llamó Boulevard del Bajío

18 de nov 1961
El Gobernador del Estado, Juan José Torres Landa, anuncia la creación de una amplia avenida llamada Boulevard Colón.

8 de julio 1962
Se publica en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el decreto para la construcción de la obra que se denominó "Boulevard del Bajío".

17 de abril 1963
Inician los trabajos de construccioón por parte de la Compañia Constructora "Estrella", en la que se invirtieron 30 millones de pesos

60 ANIVERSARIO

Ayudó bulevar a modernizar el municipio

JOSÉ SÁNCHEZ

Fue durante el mandato del gobernador Juan José Torres Landa, en el año de 1962, que inicia formalmente su construcción

Debido al acelerado desarrollo industrial que tuvo la ciudad de Celaya hace ya 60 años, convirtiéndose en parte del corredor industrial que abarcaba Irapuato y Salamanca, la construcción del bulevar Adolfo López Mateos fue clave y permitió la modernización de la ciudad, así como el libre acceso, la movilización y el recibimiento de nuevas industrias, más grandes y novedosas, y era una apuesta al capital celayense.

Así lo informó el historiador Alejandro Ramírez Medina, encargado del Área de Investigación del Museo de Celaya, Historia Regional, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, quien expuso que estamos a pocos días de cumplirse los 60 años de la inauguración de la arteria más importante de Celaya como es el bulevar Adolfo López Mateos.

"La institución Crédito Mexicano puso a disposición del gobierno la cantidad de 7 millones 615 mil 381 pesos en el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras y Servicios Públicos. Y hace 60, pero un 11 de junio de 1964, el Presidente de la República, Adolfo López Mateos, visita Celaya para la inauguración de la obra, que el gobernador Torres Landa le pone el nombre del primer mandatario", expuso.

Dijo que la construcción del ambicioso bulevar provocó el levantamiento de muchos domicilios circundantes, por lo que gran parte de la ciudadanía fue afectada.

"Algunos fueron indemnizados, a otros se les compró sus casas y otros hicieron públicas sus quejas. Durante todo este proceso el gasto por el trabajo de obras fue vigilado con suma cautela para evitar el desvío de fondos y el proyecto no quedara incompleto. Una vez efectuadas las indemnizaciones comenzó el trabajo de demolición de las viviendas", contextualizó.

Expuso que los responsables de la construcción del bulevar fue la constructora "Estrella", a cargo del Ing. J. Jesús Rubio Rico, en la que se invirtió 30 millones de pesos.

"El bulevar Adolfo López Mateos también fue bautizado como Bulevar del Bajío por el gobernador Torres Landa. El bulevar trajo consigo la propuesta para poner nuevos locales comerciales y ampliar el mercado, no se enfocó sólo en lo industrial", manifestó.

Amplió que el trabajo fue titánico ya que construir el bulevar requería un trabajo de alumbrado público, drenaje, la pavimentación, la creación de aceras. Todo esto llevó a una completa reformación de la ciudad en pro de un crecimiento.

El 8 de julio de 1962 se publica en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el decreto para la construcción del "Boulevard del Bajío"

En junio del año 1964 quedó inaugurado el bulevar Adolfo López Mateos, o del Bajío.

DERRUMBARON EL TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

El templo de la Compañía de Jesús fue derrumbado pese a la negativa eufórica de sacerdotes y feligreses, el 17 de abril de 1963, cuando inició la construcción de la principal arteria del corazón de Celaya, el bulevar Adolfo López Mateos.

El Gobernador del Estado, Juan José Torres Landa, como parte de su programa "Plan Guanajuato", desde el despacho de la Presidencia Municipal de Celaya que ocupaba Antonio Chaurand Yepes, el 18 de noviembre de 1961 hace el anuncio oficial de la creación de "un centro comercial en Celaya, construyendo una amplia avenida donde se instalen los vecinos que ha de constituir el núcleo comercial de la ciudad", a lo cual se le llamó en un principio como Boulevard Colón, debido al nombre que llevaba la calle.

A raíz del anuncio de la desaparición de ambas calles, incluyendo el alto templo de la Compañía de Jesús, en donde ahora se encuentra el Hotel Mary, para dar paso a la construcción del "Boulevard del Bajío", así llamado también en un principio y de una manera más preferente que "Boulevard Colón" o "Eje Avenida", los más de 300 vecinos afectados de la calle Colón y Pino Suárez le proponen al gobernador Torres Landa que la traza se haga sobre la calle Pípila.

El 8 de julio de 1962 se publica en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el decreto para la construcción del "Boulevard del Bajío", con una inversión de 30 millones de pesos.

Y el 17 de abril de 1963 inician los trabajos de terracería, demolición, drenaje, agua potable, pavimento y alumbrado, trabajos que se realizaron en 12 meses, en



El bulevar Adolfo López Mateos, principal arteria del corazón de Celaya


Puente de 2 de Abril, obra que le da la imagen de ciudad metropolitana

15 de sep 1963

El Sol del Bajío dejó escrito: "La grandiosa obra del Boulevard del Bajío, vendrá a ser el escaparate de la vida activa de esta ciudad"

11 de junio 1964

El Presidente de la República, Adolfo López Mateos, visita Celaya para la inauguración de la obra que lleva su nombre

ALFONSO BERBER/CORTESÍA DE RAFAEL SOLDARA





El puente que cruzan cientos de personas cada día, ha tenido pocos cambios

Con motivo de la visita del Presidente de la República, se le puso su nombre



El templo de la Compañía de Jesús fue derrumbado el 17 de abril de 1963



Se derrumbaron decenas de casas, algunos propietarios fueron indemnizados



A 60 años de la inauguración del bulevar Adolfo López Mateos



La fachada sur de la Casa de la Cultura, hace 60 años y en la actualidad

un tramo de seis kilómetros, en línea recta, con anchura de arroyo de 20 metros, banquetas de 3.60 metros.

"El Sol del Bajío", en su publicación del 15 de septiembre de 1963, dejó escrito: "La grandiosa obra del Boulevard del Bajío, que a su conclusión vendrá a ser el escaparate de la vida activa de esta ciudad de Celaya, fue mostrado al Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Secretario de Gobernación, por el Lic. Juan José Torres Landa, hasta en sus más mínimos detalles técnicos, enterándose asimismo durante su visita a la Presidencia Municipal, del trabajo que se está llevando a cabo por librar a nuestro pueblo, de los ancestrales problemas de la ignorancia, insalubridad y la pobreza…"

El cronista José Antonio Martínez Álvarez, en su libro Celaya, señala que hasta el primer semestre del año de 1964, el bulevar seguía llamándose "Del Bajío", pero de buenas a primeras, con motivo de la visita del Presidente de la República, Adolfo López Mateos, el 11 de junio de 1964, en un acto típico de cortesanía, el Gobernador Torres Landa dispuso que llevase el nombre de este mandatario, la prensa informó.

El cronista en Celaya, José Antonio Martínez Álvarez, que por varios años consultó la hemeroteca de El Sol del Bajío, señala en su libro que el eje vial se convirtió en polo de atracción de comerciantes pequeños, medianos y grandes, y hasta la instalación como la del Sindicato de Electricistas, al costado oriente el Ex Convento de San Agustín, en el trienio del alcalde Javier Guerrero Rico.

Las instalaciones de las primeras grandes empresas fueron, el 17 de enero de 1965, Cervecera Modelo, con una superficie de 4 mil metros cuadrados; en 1966 se construye la fábrica de cajetas La Suprema; en 1966 se instala la Sucursal Celaya de Proveedora de Medicamentos; en el mismo año estrena nuevo edifico la Cervecería Moctezuma, así como Sears Roebuck de Celaya.

De los edificios más recientes, se encuentran los DoubleTree by Hilton Celaya, Real Inn Celaya, My Home Suites, de 5, 4 y 3 estrellas, respectivamente, y todos éstos del lado oriente del bulevar Adolfo López Mateos, que sigue siendo la arteria principal del corazón de Celaya.

POLO DE DESARROLLO

ESTE IMPORTANTE eje vial se convirtió en polo de atracción y desarrollo de comerciantes pequeños, medianos y hasta grandes empresas que se instalaron a lo largo del bulevar

Antes de la construcción del bulevar, se sumaba de dos a tres autos al día; en los dos primeros años después de la inauguración, ya superaban los 15 autos al día. Y actualmente, al día pasa sobre el boulevar Adolfo López Mateos un promedio de 50 mil autos, tanto de vehículos particulares, así como de transporte público, de carga, taxis y motocicletas.

En los últimos años, el bulevar ha tenido la intervención para su remodelación en el asfalto, así como en banquetas, pasos de desnivel para personas con discapacidad, también cambio de semáforos, luminarias, señaléticas y hasta colocación de cámaras, y los negocios siguen sumándose a lo largo de toda la arteria principal de Celaya.

Con información de: Martínez Álvarez, José Antonio. "Celaya. Su centro histórico". Publicado por el Ayuntamiento de Celaya de la administración 2006-2009./ Hemeroteca de El Sol del Bajío



Fidel Armando Ruiz ARCHIVO

Convocan a ser parte de la Policía

VICENTE RUIZ / El Sol del Bajío

Santa Cruz de Juventino Rosas.-Tomando en cuenta que deberá entrar en funciones la Secretaría de Seguridad Ciudadana en este municipio y con ello concluirá el Mando Único, el presidente municipal electo, Fidel Armando Ruiz, emitió una convocatoria para reclutamiento de elementos de seguridad pública de la Administración 2024-2027, misma que entrará en funciones el próximo 10 de Octubre.

Una de las propuestas que realizó a la ciudadanía en campaña, fue terminar con el Mando Único de las FSPE

Para el efecto, comenzará a captar solicitudes a partir del día 15 de Junio, para lo que se solicitarán documentos como acta de nacimiento, acta de matrimonio en su caso, la CURP, dos copias de certificados de estudios, credencial INE o pasaporte, currículum vitae, tres referencias laborales; tres personales y tres familiares, así como copia de diplomas, cursos talleres, reconocimientos, etcétera, esto, en sus palabras: "Para jóvenes que quieran forma parte de la historia de Juventino Rosas, vamos a trabajar sin descanso para devolverle la paz y la tranquilidad".

Se solicita llevar la documentación la calle Vicente Guerrero 402, lugar donde se busca el negocio funerario del edil electo, en horario de 9:00 de la mañana a las 3:00 de la tarde. Comentó el alcalde electo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana ya existe en la actual administración, pero ha tenido muy poca respuesta en el reclutamiento, por lo que trata de apoyarlos.

PARA REGULARIZAR EL SERVICIO

Habrá mejoras en transporte público

VICENTE RUIZ / El Sol del Bajío

El ayuntamiento analiza concesiones por la gran demanda del servicio que se tiene de la ciudadanía

Apaseo el Grande.-El Ayuntamiento dio entrada a una solicitud de concesiones de transporte público para regularizar el servicio que se presta desde los fraccionamientos Fuentes de Balvanera y La Estancia hacia los límites con el estado de Querétaro, debido a la gran cantidad de gente que se desplaza a trabajar hacia esa zona desde Apaseo.

El respectivo oficio fue manejado en sesión ordinaria en relación a la "Declaratoria de necesidad de servicio público de transporte de personas en la modalidad de suburbano", con un total 20 concesiones, esto, en razón de que se han venido manejando con permisos provisionales hasta la fecha.

Se explicó que esto obedece a la necesidad de ampliar dos rutas que prestan el servicio a ambos fraccionamientos y son concesiones nuevas las que se están solicitando, todo ello de acuerdo al estudio técnico que se elaboró a través de la dirección de Seguridad Pública y Tránsito, la que pasará a comisiones.



El Ayuntamiento aprobó declarar como necesidad nuevas concesiones CORTESÍA

Apaseo el Grande colinda con Querétaro y tiene una gran población que sale a trabajar o a hacer compras hacia aquella entidad, el análisis demostró que existe la necesidad del transporte, lo que se ha manejado hasta ahorita mediante permisos provisionales y es necesario regularizar esas rutas para que la necesidad quede cubierta legalmente. Son 11 concesiones para la ruta de Fuentes de Balvanera y 9 para La Estancia las que se solicitan

Se explicó que de acuerdo a la Ley de Movilidad, después de una segunda prórroga se debe emitir la declaratoria y convocatoria para la adjudicación de concesiones.

Ese tema deberá ser analizado por la Comisión de Seguridad Pública del Ayuntamiento, para que de un dictámen. Se detalló que más adelante tendrá que hacerse una convocatoria para recibir propuestas sobre las empresas que deseen prestar el servicio, las que deberán ser revisadas por la autoridad competente, que tendrá que dar su dictamen técnico.

Compra JUMAPAC dos pipas de agua

VICENTE RUIZ / El Sol del Bajío

Cortazar.- Dos pipas de 20 mil litros de capacidad fueron adquiridas por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (JUMAPAC) para abastecer de agua a colonias que carecen del vital líquido en este periodo de estiaje, con lo que ya no tendrá que comprar "viajes" con particulares.

Al respecto, Luis Martín López, titular del organismo operador, comentó que: "ahora que estábamos teniendo falta de líquido en algunas partes, se estaba viendo la necesidad de comprar agua a particulares a través de pipas para llevar a los domicilios".

Las pipas tienen una capacidad de 20 mil litros cada una con las que están tratando de satisfacer la necesidad inmediata en los lugares donde los vecinos no tienen nada de agua.

"Mandamos a nuestros operadores con nuestro propio equipo con el agua y procuramos dejarles suficiente para que subsistan el día que no tienen suministro. Hablamos de 200 a 400 litros máximo por usuario, aunque nos hemos encontrado con un pequeño problema y es que el usuario de repente no tiene dónde recibir el agua, por lo que estamos sugiriéndoles que quien no tenga cisterna haga el esfuerzo y adquiera contenedores de grado alimenticio".



Se invirtieron cinco millones de pesos para adquirir dos pipas CORTESÍA

Refirió que el agua que están llevando es completamente potable, con análisis bacteriológicos, para no poner en riesgo la salud de la población.

CORTESÍA SEG



Se reúnen maestros del sureste

Docentes comparten estrategias

JORGE CARMONA

Acámbaro, Gto.- Con el objetivo de que, educadores y educadoras de la Delegación Regional VII, compartan las estrategias implementadas y que fueron éxito para el logro de los aprendizajes en sus centros de trabajo, se llevó a cabo el primer Intercambio de Experiencias Exitosas del Programa Alternativo entre pares, donde tuvieron la oportunidad de conocer las experiencias exitosas de sus compañeros y compañeras.

En este evento se destacó y valoró cada uno de los trabajos realizados por las y los educadores dentro de las aulas, con lo cual atienden las necesidades educativas de los educandos, creando y aplicando diversas actividades estratégicas.

En dicha presentación participaron educadores y educadoras de las zonas 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257 y 258 los cuales se dieron cita en las instalaciones del Auditorio del Instituto Municipal de Cultura de Acámbaro, ubicado en la zona centro de dicho municipio.

Dichas experiencias exitosas, están enfocadas en el fortalecimiento a la lecto escritura, impulso al pensamiento lógico matemático, promoción a la salud, fomento a las actividades físico deportivas, difusión a las tradiciones y costumbres a través de la expresión literaria, son parte de las muchas estrategias implementadas que el personal docente frente a grupo llevó a cabo y que refuerzan los aprendizajes primarios de preescolar.

"En este encuentro para compartir experiencias exitosas que han sumado a los aprendizajes de niñas y niños en preescolar, tendrán la oportunidad de conocer y replicar cada una de las estrategias implementadas por sus compañeras y compañeros, de acuerdo con las observaciones y necesidades de sus estudiantes", mencionó Aida Castro, jefa del departamento de Apoyos Educativos para la Equidad.

Después de cada una de las presentaciones por parte de los educadores, sé les entregó un reconocimiento por parte de la Delegación Regional VII, por impulsar la mejora de la intervención educativa para las niñas y niños en educación preescolar.

CON ENFOQUE CULTURAL Y DEPORTIVO

Arranca Semana de Inclusión 2024

JORGE CARMONA

En el evento estuvo Gerardo Rodríguez, quien tiene discapacidad visual y ha destacado en la música

Acámbaro, Gto.- Se llevó a cabo el arranque de la Semana Cultural y Deportiva de Inclusión 2024 organizada por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Con un acto protocolario en la Escuela Secundaria General "Elías Macotela García" (ESFA 1), comenzaron las actividades culturales y deportivas para difundir el respeto a los derechos de las personas con discapacidad; estando presente Yazmin Romero Corral, directora Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Lourdes Frausto Martínez, directora de la Escuela Secundaria Elías Macotela García ESFA 1 y el coordinador de Atención a Personas con Discapacidad, Emmanuel Paredes Romero.

Dentro de las actividades, se contó con la participación de Gerardo Jesús Rodríguez Montalvo, persona con discapacidad visual, quien ha destacado dentro de la música; además de impartir clases de guitarra en el DIF.

JORGE CARMONA



Buscan concientizar a la población de integrar a discapacitados en la sociedad

Con la participación de más de 200 personas, entre autoridades, directivos y alumnos la Comudaj impartió una activación física

La directora general del DIF municipal, Yazmin Romero Corral, señaló que estas acciones tienen el propósito de concientizar y sensibilizar a los jóvenes del municipio, a fin de coadyuvar para lograr una mayor inclusión en la sociedad.

"A través de la Semana de la Inclusión se pretende concientizar y difundir entre la población, la importancia de integrar a las personas con discapacidad, garantizando la igualdad de oportunidades", dijo.

Agregó que continuarán con la encomienda de realizar de manera constante estas actividades a favor de este sector de la población vulnerable, con la finalidad de lograr romper las barreras para su desenvolvimiento.

Sin incidentes por lluvias

JORGE CARMONA

Acámbaro, Gto.- Durante la tarde y noche del domingo se registraron fuertes lluvias en diferentes puntos del municipio, por fortuna todo quedó en pequeños encharcamientos y fuertes vientos.

Luego de esta fuerte lluvia, el personal de protección civil implementó un operativo de supervisión por las diferentes comunidades y puntos de riesgo para asegurarse que todo estuviera en orden.

El coordinador de Protección Civil, José Guadalupe Cardona, refirió que previo a la temporada de lluvias estuvieron realizando monitoreos por los diferentes puntos de riesgo con la intención de asegurarse que todo estuviera en orden para el inicio de esta temporada.



No hubo encharcamientos que representaran un riesgo /JORGE CARMONA

"Estamos en constante monitoreo cada que se registra una lluvia en el municipio, el día domingo estuvimos al pendiente luego de la fuerte lluvia que se registró en diferentes comunidades y cabecera municipal, por fortuna todo quedó en pequeños encharcamientos", dijo.

"En la comunidad de Parácuaro estuvo lloviendo durante varios minutos lo que ocasionó pequeños encharcamientos, pero nada grave o que afectara a la población, asimismo en las comunidades de El Jaral del Refugio, La Concepción, La Ceba, entre otras, pudo apreciarse fuertes lluvias", indicó.

"Este fin de semana únicamente tuvimos la caída de un árbol en la comunidad de Inchamácuaro el cual provocó algunos daños en los cables de luz eléctrica, debido al tiempo y los trabajos en el lugar la gente se quedó sin luz durante varias horas hasta que la Comisión Federal de Electricidad realizó los trabajos correspondientes; esto ha sido lo más fuerte que hemos tenido", agregó.

Invitó a las personas para que hagan uso del Sistema de Emergencias 911 en caso que se presente algún riesgo por inundación o afectaciones por fuertes vientos durante esta temporada

HAY DOS MENORES ENTRE LAS VÍCTIMAS

Masacre en León: asesinan a una familia

REDACCIÓN

Ya se trabaja en una línea de investigación que apunta a una presunta participación de elementos de la Guardia Nacional en el hecho

León, Gto. Cuatro mujeres, una niña de dos años y un bebé de ocho meses fueron asesinados a balazos durante un ataque ocurrido la noche del domingo en la colonia Industrial, en este municipio.

El hecho ha causado consternación no sólo por el asesinatos de los dos menores de edad, sino porque hay una línea de investigación que apunta a una presunta participación en el hecho de elementos de la Guardia Nacional.

Los hechos ocurrieron la noche del domingo, minutos antes de las 11 de la noche, cuando a una vivienda de la calle Pénjamo, entre las calles Salvatierra y Celaya, de la colonia Industrial, en León, arribaron varios sujetos desconocidos, mismos que llegaron en una camioneta y entraron en la vivienda, para posteriormente accionaron sus armas en contra de las personas que se encontraban en el interior.

Tras percatarse de los múltiples disparos, vecinos de la colonia llamaron rápidamente a los números de emergencia 911, para alertar a las autoridades, pues el ataque ocurrió al interior de una vivienda, donde se encontraba una familia.

A la llegada de las autoridades municipales, pidieron el apoyo de paramédicos de varias corporaciones de rescate, los cuales brindaron atención a los lesionados, pero sólo llegaron para confirmar el deceso de cuatro mujeres, una niña de dos años y un niño de apenas ocho meses.

La Fiscalía General del Estado ya asignó una célula especial para esclarecer este hecho; las cuatro mujeres sin vida fueron Naomi, Aracely, Nayeli, Ana Cristina y dos niños

"MÁTENLOS A TODOS"

En el lugar del ataque quedó un sobreviviente. Se trata de un hombre, del cual se desconocen mayores características, quien fue encontrado aún con vida, por lo que fue estabilizado y llevado inmediatamente a una institución médica cercana, para su atención especializada.

Éste, así como un testimonio más de una persona que presenció el ataque, señalaron que los sujetos armados llegaron directamente hasta el cuarto en donde estaban las cuatro mujeres, la niña y el niño y uno de ellos dijo "mátenlos a todos" y acto seguido sus acompañantes accionaron las armas de fuego.

"En el lugar fueron asegurados casquillos de arma corta y de arma larga, se dispuso de la cadena de custodia y la escena fue entregada a los peritos", expuso la Secretaría de Seguridad municipal en un comunicado oficial. Una de las versiones apunta a que los agresores buscaban a una persona, pero al no encontrarla decidieron asesinar a todas las personas que ahí había, sin importarles que había dos menores de edad entre ellos.

LA GUARDIA NACIONAL ESTUVO ANTES DEL ATAQUE EN EL LUGAR

De acuerdo con testimonios de dos de las víctimas, de testigos y de un video de una cámara de seguridad, momentos antes del multihomicidio había arribado la Guardia Nacional hasta el inmueble, pues presuntamente estaban buscando a una persona. El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, dijo que la información que tenían es que los sujetos a los que buscaban presuntamente se habían escondido en la azotea.

Rodríguez Vallejo también hizo referencia a las imágenes en donde se ve a la Guardia Nacional en el lugar de los hechos, los cuales incluso sustraen una bolsa de plástico del lugar y se retiran. Minutos después de ello, sobrevino el ataque.

El crimen ya está siendo investigado por la Fiscalía General del Estado, que asignó una célula especial para esclarecer este hecho y también para investigar la presunta relación de la Guardia Nacional en este caso.

CORTESÍA



Se presume que hay diversos puntos de venta de droga en León, por ello continúan las detenciones

POR DROGAS, UNA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Jorge Guillén Rico, secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León, reveló que la venta drogas es una de las líneas de investigación de la masacre que se suscitó la noche del domingo en la ciudad de León

Jorge Guillén Rico aseguró que el hecho está en manos de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Al cuestionar al secretario sobre los comentarios que se dijeron en el lugar de los hechos de que elementos de Guardia Nacional llegaron minutos previos antes de la masacre confirmó este hecho.

"Todo está en manos de la Fiscalía, sí se menciona que llegó Guardia Nacional unos minutos antes del evento y posteriormente llegan los sujetos. Se resguarda todo y se hizo cargo Fiscalía", indicó.

Finalmente, Jorge Guillén comunicó que en la ciudad se presumen diversos puntos de venta de droga por ello continúan con las detenciones como pasó el pasado sábado en el que detuvieron a dos hombres en la colonia Piletas y aseguraron dos armas y dos vehículos.

IDENTIFICAN A LAS VÍCTIMAS

Tras el ataque, los peritos criminalistas concluyeron con las diligencias preliminares, estos comenzaron con el levantamiento y traslado de los cuerpos, mismos que fueron llevados hasta los laboratorios forenses, donde se les practicará la autopsia de ley para conocer su identidad y establecer la causa de su muerte.

Horas después del multihomicidio, la Fiscalía General del Estado confirmó que se trató de cuatro mujeres sin vida, las cuales fueron identificadas como Naomi Narayama, Aracely, Nayeli Yareck, Ana Cristina, además de una niña identificada con las iniciales R.A.S.C. y un niño identificado con las iniciales L.Y.R.M.

HABRÁ APOYO PARA FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS

Por su parte, el alcalde interino, Jorge Daniel Jiménez Lona dio a conocer que no se han acercado las víctimas de la masacre de la colonia Industrial, sin embargo, el Municipio los buscará para brindarles apoyo con gastos funerarios así como terapias psicológicas.

"Lo que vamos hacer es buscarlos y ofrecer los apoyos, creemos que es necesario darles el apoyo por parte del Municipio con gastos funerarios y psicológicos", concluyó.

SEGUNDA MASACRE DEL AÑO

Los hechos registrados la noche del pasado domingo es la segunda masacre registrada en León durante el 2024, puesto que el pasado 6 de enero en la colonia San Marcos, cuatro personas fueron asesinadas alrededor de las 10:30 de la noche.

Fue en el pórtico de una casa ubicada en la calle Privada Las Musas y la calle Pepe Guízar, de la colonia en mención, la cual fue señalada como presunto punto de venta o casa de pánico, donde las víctimas mortales fueron identificadas como "El Pañales", "El Chespi", Rosa y Miriam.

Por lo que, lo ocurrido esta noche en la colonia Industrial, se considera la segunda masacre en León de lo que va del año 2024. Además de sumar 29 homicidios dolosos en lo que va de junio.



Dra. Sofía
M. Vega Díaz

Entre la alquimia y la química

Desde los albores de la civilización el ser humano ha intentado cambiar su entorno, se ha sorprendido con los eventos que ocurrían a su alrededor, como el aroma de las flores o el cambio de las estaciones, inclusive con aquellos que le ocasionaban sufrimiento como la muerte y la enfermedad.

Como consecuencia el ser humano siempre ha buscado con desesperación cambiar y controlar su entorno. En el Neolítico, el ser humano descubrió el fuego y con ello el rumbo del la humanidad cambio.

Con este descubrimiento la semilla de las sociedades y el desarrollo había sido plantada trayendo elementos que contribuyeron al bienestar como la agricultura, la herbolaria, el desarrollo de las cerámicas, los pigmentos, el uso del cobre, la elaboración de herramientas de metal, entre muchas otras cosas, sin embargo, el impacto de los fenómenos naturales como el trueno, la lluvia, la nieve, el surgimiento de los hongos, el crecimiento de las plantas, la formación de frutos, las epidemias y la muerte, seguían sin ser entendidos y por esta razón cada cultura lo asoció a fenómenos divinos, entremezclando la magia con los procesos de transformación que permitieron el desarrollo y el bienestar.

Al no entender los principios por los que ocurrían todos estos eventos, toda solución y explicación para los problemas que enfrentaba el ser humano se atribuía a la magia. Aún hoy cuando somos niños soñamos con mundos llenos de magia, con escuelas que nos conviertan en magos y hechiceros poderosos como Dumbledore, Gandalf o Merlín.

La alquimia, siempre asociada a la magia y a los magos poderosos de las historias fantásticas, surgió en Persia alrededor del año 850 a.C..

Fue una de las primeras aproximaciones en un intento por describir el comportamiento de diversos compuestos como el azufre y el mercurio, pero buscando también transmutar metales ordinarios en oro y plata y encontrar un elixir que extendiera la vida para alcanzar la inmortalidad.

Probablemente la búsqueda más conocida de la alquimia, y que todavía encontramos hoy en la literatura fantástica, es la piedra filosofal. Anecdóticamente, se cree que la piedra filosofal nunca fue un objeto físico sino un camino hacia a la perfección humana.

La palabra alquimia viene del árabe al kimiya, que significa verter juntos, y curiosamente, esta palabra también dio lugar al termino química.

La alquimia se practicó desde el siglo IV de nuestra era hasta el surgimiento de la química y las ciencias naturales ya bien entrado el siglo XVIII. La época dorada de la alquimia fue la edad media, aunque se considera que aún se continúa practicando hasta el día de hoy.

La alquimia se relaciona con la práctica de lo oculto, con magia y hechicería más que con la química, sin embargo, fue un paso importante en la búsqueda de explicar lo que ocurría a nuestro alrededor desde el punto de vista de la comprehensión del comportamiento de la materia.

En la alquimia se consideraba la figura de una entidad divina creadora única, se pensaba que al morir cualquier ser, este regresaba a formar parte de esa unidad, y es por ello que uno de los principios de la alquimia es "todo es uno y uno es todo", y su representación era una serpiente que se mordía la cola indicando que el final se vuelve al principio.

A este símbolo se le llama Ourobouros y se continua utilizando hasta el día de hoy.



Eugenio Guzmán

La tasa de interés en México

Para el 2020, derivado de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la mayoría de los países registraron una fuerte caída en su Producto Interno Bruto, aunado a las altas tasas de desempleo, debido a las estrategias de cada país para hacer frente a la emergencia sanitaria, las cuales obligaron a las empresas a cerrar por largos periodos y en muchos casos de manera definitiva.

De acuerdo con los datos de Small Business and Entrepreneurship Council, en Estados Unidos, 9.4 millones de empresas cerraron durante ese año, esta cifra representó el 30%; el pico más alto fue registrado en abril de 2020 con un 44% de empresas cerradas. En América Latina y el Caribe, la situación no fue diferente, ya que según la Organización Internacional del Trabajo ocasionó que 2.7 millones de empresas cerraran, ocasionando que 44.1 millones de personas perdieran su empleo.

Lo anterior, generó una gran incertidumbre sobre las economías, sobre todo en China (que fue donde surgió la enfermedad), por la poca disminución de casos de COVID-19 y, una inflación alta a nivel mundial. Estos acontecimientos pusieron a prueba a los bancos centrales de los países, pues se concentraron en dos grandes desafíos: estabilizar la inflación y salvaguardar la recuperación económica.

Con base en el Fondo Monetario Internacional, esto originó que las condiciones financieras se volvieran más restrictivas, ya que los bancos centrales se enfocaron en aumentar las tasas de interés, provocando mayores riesgos para la estabilidad financiera.

México para el 2021 y haciendo frente a las secuelas de la emergencia sanitaria, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía se crearon 1.2 millones de establecimientos y cerraron definitivamente 1.6 millones; quedando en existencia un promedio de 4.5 millones de establecimientos, el 98% fueron microempresas, el 4% fueron pequeñas empresas y el 0.8% fueron medianas empresas.

Muchas veces las empresas, para contrarrestar los efectos de la inflación, se ven obligadas a financiarse mediante créditos bancarios y se enfrentan con tasas de interés elevadas que impacta a la posición financiera que tenga; siendo que la tasa de interés es el costo que la empresa está dispuesta a pagar por un financiamiento. En un panorama de incertidumbre las tasas de interés cambian de acuerdo a lo que el Banco Central determine en la política monetaria del periodo correspondiente, por lo que la tasa de interés comienza afectar la solvencia económica de las empresas.

La volatilidad en las tasas de interés no solo genera tensión en instituciones financieras bancarias y las no bancarias (como aseguradas, fondos de pensiones, fondos de cobertura y fondos de inversión); sino también para el sector inmobiliario, lo cual genera gran preocupación que se puede extender a los bancos y al sistema financiero en general.

Estos conflictos generan grandes tensiones, principalmente a mercados emergentes (como el nuestro) y pre-emergentes (economías en desarrollo más pequeñas); donde en estos dos tipos de mercados tienen dificultades, según el Fondo Monetario Internacional causadas por las severas restricciones financieras, una economía deteriorada y la volatilidad en el precio de las materias primas, motivan a los inversionistas extranjeros a retirarse.

eugenio.guzman@itcelaya.edu.mx.



El presidente López Obrador salió de Palacio Nacional para recibir a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México

LAURA LOVERA

INICIA LA TRANSICIÓN DE GOBIERNO

LAS 20 REFORMAS SERÁN SOMETIDAS A CONSULTA

RAFAEL RAMÍREZ Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Claudia Sheinbaum dijo que quiere iniciar desde ya la discusión de la reforma judicial y que la semana entrante presentará su gabinete

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acordó con el presidente en funciones Andrés Manuel López Obrador que el paquete de 20 reformas que envió este último al Congreso federal el 5 de febrero pasado, se someta a un amplio proceso de discusión.

"Que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda ser la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados, obviamente los trabajadores del Poder Judicial", dijo Sheinbaum en conferencia de prensa en Palacio Nacional, en la que aclaró que la discusión en específico de las modificaciones al Poder Judicial se comiencen "desde ahora".

Ayer, Sheinbaum Pardo y López Obrador se reunieron por primera vez luego del triunfo de la primera en las urnas el pasado 2 de junio. El mandatario la recibió en persona en la puerta de Palacio Nacional cerca de la 14:30 horas, tras lo cual comieron juntos.



CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

"Creo que es importante que se abra este proceso de diálogo, que se discuta sobre el tema (la reforma al Poder Judicial)"

A las 17:30 horas, la virtual presidenta electa, en una conferencia de prensa, detalló los acuerdos a los que llegó con el actual jefe del Ejecutivo para la transición de gobierno, que culminará el 1 de octubre, cuando ella tome posesión.

"Fue una reunión muy emotiva, histórica y también de mucho provecho (...) Hablamos del resultado de la elección, de lo que significa el avance de nuestro movimiento en este resultado histórico no solamente para la Presidencia, sino las gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, los resultados en la Cámara de Diputados, en el Senado, en las presidencia municipales. El reconocimiento a este movimiento al que pertenecemos y que obtuvo este resultado histórico", destacó.

Sheinbaum descartó riesgos para el peso, pero la moneda perdió valor tras su conferencia

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México acordó con el Presidente que la primera de las reformas en aprobarse debe ser una reforma al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Además, planteó que se debe eliminar la reelección de la que gozan actualmente legisladores y alcaldes.

También propuso a López Obrador que se incluyan como reforma constitucional los programas sociales que planteó en su campaña, como la pensión para mujeres de 60 a 64 años y una beca universal para niños.

El tipo de cambio rebasó los 18.50 pesos por dólar luego del anuncio de Claudia Sheinbaum sobre la discusión de la reforma al Poder Judicial.

Autoridad electoral va a decidir la distribución de *pluris*: AMLO

RAFAEL RAMÍREZ

ARCHIVO LAURA LOVERA



En septiembre la nueva legislatura

Tras mostrar los resultados de la votación en el Congreso y expresar que su coalición Seguimos Haciendo Historia obtuvo la mayoría calificada, el presidente Andrés Manuel López Obrador se deslindó del debate que hay en estos momentos por la sobrerrepresentación que pudiera lograr dicha coalición y subrayó que la Constitución es muy clara en ese sentido y la autoridad electoral va a decidir la distribución de diputados y senadores plurinominales.

"Hay un debate de que si está bien resuelto lo de la representación de plurinominales para que no haya sobrerrepresentación, eso también la autoridad lo va a decidir y lo Constitución es bastante clara en eso, pero eso también es el Tribunal Electoral", explicó el mandatario federal.

López Obrador calificó las elecciones del pasado domingo 2 de junio como históricas, al destacar que hubo una alta votación que superó la del 2018 y, además, ponderó que ganó por primera vez una mujer la Presidencia de la República, al referirse a la victoria de Claudia Sheinbaum.

"Es una elección histórica en varios sentidos, por el número de votos emitidos en general, el número de votos con el que gana un candidato, en este caso una candidata. Yo obtuve como 31 millones, estamos hablando de cinco millones más. Se pensaba que la elección de hace seis años iba a ser la más votada y, lo otro que es histórico: En 200 años no había gobernado una mujer, no ha gobernado una mujer. Es la historia. Maquiavelo decía que la política es hacer historia, y estamos todos los mexicanos haciendo historia", comentó el presidente durante su conferencia mañanera.

El Presidente también celebró la alta participación de los mexicanos en el exterior en las elecciones.

"Yo quiero de todas formas agradecer a todos los migrantes, muchos estuvieron todo el día esperando votar y así tenemos que seguir", dijo el mandatario, aunque reconoció que no hubo suficientes boletas.

"La lección de la elección: Es que en la democracia el pueblo manda, el pueblo decide, no una minoría, en una auténtica democracia", celebró el Presidente.

"En las plazas hablé ante la gente de lo que significaba la elección por el pueblo (de los ministros de la Corte), pero creo que es importante que se abra este proceso de diálogo, que se discuta sobre el tema. No, no creo que haya impacto (en el peso), se abrirá este proceso y ya en su momento, la aprobación", dijo la virtual presidenta electa desde Palacio Nacional, sin embargo, cerca de las 17:15 horas, la moneda nacional cotizó hasta en 18.54 pesos por billete verde, una depreciación de casi 1.20 por ciento frente a la sesión previa.

Claudia Sheinbaum Pardo agregó que la próxima semana nombrará su gabinete, con lo cual iniciarán formalmente los trabajos de transición.

"Les adelanto, yo voy a nombrar mi gabinete la próxima semana y a partir de ahí, del nombramiento de gabinete, ya iniciaría el proceso formal de transición", dijo la virtual presidenta electa.

Hasta ahora los únicos confirmados en el equipo de Sheinbaum son Rogelio Ramírez de la O, quien permanecerá como Secretario de Hacienda y Crédito Público, y Juan Ramón de la Fuente, que encabeza al equipo de transición.

Luego de la conferencia, Citibanamex advirtió que la aprobación de las reformas propuestas por el gobierno actual del presidente Andrés Manuel López Obrador, incluyendo la del Poder Judicial, "debilitaría la democracia y sería un error de septiembre".

"Si López Obrador insiste en forzar una apresurada autorización legislativa para estas y otras reformas en septiembre próximo, debilitaría estructuralmente las condiciones de arranque para el gobierno entrante de Claudia Sheinbaum, y también las perspectivas para materializar la oportunidad histórica que plantea el *nearshoring*", asegura un reporte del área de estudios económicos de Citibanamex, que añade que "de aprobarse, estas reformas conducirán al país por una senda de debilitamiento institucional, eliminarían controles y contrapesos".



RIESGO

CITIBANAMEX advierte riesgos económicos si se aprueban las reformas

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Los comisionados del Inai esperan una respuesta positiva de Sheinbaum

Piden audiencia para ver reforma

JONATHAN PADILLA

El Instituto Nacional de Transparencia y Accesos a la Información (Inai) y los 32 organismos estatales de transparencia solicitaron una audiencia con la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con el fin de entablar un diálogo sobre la reforma que plantea Morena para la desaparición de los organismos autónomos.

"Desde el Inai y los organismos garantes que integramos el Sistema Nacional de Transparencia, creemos firmemente que el diálogo honesto y productivo nos permitirá continuar avanzando hacia un México donde el ejercicio pleno de los derechos fundamentales sea una realidad tangible y permanente", dice el Inai en una carta que hizo pública ayer.

"Vamos a dar la batalla simplemente con verdades, apegados a la norma y vamos a seguir abriendo la información"

El Pleno del Inai lleva sesionado dos años incompleto, debido a que la mayoría de Morena en el Senado de la República ha alargado las designaciones de los tres comisionados faltantes a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido fallos ordenando que haga los nombramientos.

"El Inai está fuerte, el Sistema está fuerte, vamos a dar la batalla simplemente con verdades, apegados a la norma y vamos a seguir abriendo la información que se quiere ocultar", señaló la comisionada del Instituto, Julieta del Río Venegas el 2 de mayo de 2024, luego de que el Senado cerró su periodo de sesiones sin nombrar a los comisionados faltantes.

La carta firmada por las y los comisionados del Inai y los organismos estatales de Transparencia, enfatiza que: en la nueva administración pública de México y por medio del diálogo, es fundamental disponer de instituciones sólidas y transparentes que rindan cuentas a la sociedad.

"Y que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos para mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos. Para lograrlo, es necesario abrir un diálogo amplio que incluya a todos los sectores de la sociedad", destaca la carta.

El Inai subraya que el objetivo de la audiencia es conversar acerca de los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información o sobre la protección de datos personales en nuestro país.

La virtual presidenta electa ha hecho público que respalda la iniciativa de reforma constitucional para desaparecer los organismos autónomos, incluidos el Inai, para que sea el Ejecutivo el que asuma sus funciones a través de una secretaría.

En el caso de transparencia, sería la Secretaría de la Función Pública la responsable de garantizar el derecho a la información de los ciudadanos.

"Imagínense lo que nos vamos a ahorrar porque no vamos a seguir manteniendo esos organismos facciosos, onerosos, antipopulares", comentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 18 de enero pasado al justificar su reforma a la Constitución.



MARTHA BÁRCENA

"Le urge a México una política exterior creativa"

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



ROXANA GONZÁLEZ

La exembajadora de México en Estados Unidos señala que tener una mujer en la Presidencia no garantiza mejoras en la política exterior sobre temas de género

"Era una política más de rollo que de hechos concretos", dice Martha Bárcena sobre la política exterior feminista del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la cual, asegura, no avanzó lo suficiente y que el panorama para el futuro tampoco es alentador con Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa.

En entrevista con **El Sol de México**, la embajadora emérita y representante ante Estados Unidos de 2018 a 2021, señala que el tener por primera vez a una mujer como presidenta en México no garantiza que la equidad de género vaya a mejorar en áreas como el servicio exterior, ya que Sheinbaum Pardo no ha hecho mención alguna en sus discursos sobre el futuro de las diplomáticas mexicanas en el extranjero.

¿Cuáles son los retos de Claudia Sheinbaum en cuestión de género en el servicio exterior mexicano?

Hay dos temas en los que me gustaría ubicar la cuestión de género. El primero es en el de la promoción de los derechos humanos, que el gobierno de López Obrador no les hizo el menor caso a nivel internacional, porque no condenó las violaciones de regímenes autoritarios como el de Nicaragua, en los que sucedieron cosas increíbles, pero tampoco aprovechó la experiencia que se hubiera podido tener de instancias internacionales especializadas en la localización e identificación de desaparecidos, por ejemplo. Yo diría, entonces, que el tema de género desde el aspecto del análisis de la promoción y protección de los derechos humanos y específicamente en la búsqueda de los desaparecidos y desaparecidas, pues empezó con buena voluntad y terminó en un desastre.

El análisis sobre feminicidios es similar, porque no sólo no se hizo un tema central de cooperación por ejemplo con la ONU, sino que siempre estuvimos a la defensiva y negando lo innegable.

El otro tema es el de la política exterior feminista de la que hablaban, primero Marcelo Ebrard y después Alicia Bárcena, pero que el presidente López Obrador nunca mencionó. En realidad era una política más de rollo que de hechos concretos. Alicia, cuando llegó, trato de darle un poco más de contenido nombrando a mujeres en puestos importantes, pero yo creo que el tema de género en el servicio exterior ahorita es un tema que no ha avanzado lo suficiente y que tampoco tengo esperanzas de que avance mucho en el caso de Claudia Sheinbaum, porque no ha hecho una sola mención de reconocimiento ni de defensa al servicio exterior mexicano. Entonces me temo que va a seguir con una visión de nombramientos políticos y de nombramientos ideológicos que no necesariamente nos van a llevar al desarrollo de una política exterior feminista y ni siquiera de una buena política exterior.

La embajadora emérita vislumbra que Sheinbaum será bien recibida y respetada por otros jefes de Estado por ser una científica

¿Se vislumbra un panorama oscuro para el servicio exterior y sobre todo para las mujeres?

No sé si para las mujeres, pero si es una perspectiva no muy alentadora para el servicio exterior mexicano, del rescate del servicio exterior como uno de los grandes servicios civiles de carrera y creo que no puedo tener muchas esperanzas al respecto. Yo diría que por el momento soy escéptica de la política exterior que pueda desarrollar, porque las pocas manifestaciones que ha hecho al respecto han sido puros lugares comunes, vamos a tener una relación amistosa con Estados Unidos, pues claro que la vamos a tener y eso lo hubiera dicho cualquiera porque ningún presidente de México va a decir nos vamos a pelear con Estados Unidos.

Pero no hay líneas concretas que puede desarrollar. Creo que hay muchas oportunidades de hacer una política exterior creativa, activa, que retome la asistencia al G-20, que le dé importancia a la política exterior feminista, al tema de las negociaciones del cambio climático a las que López Obrador no se paró jamás.

"(Sheinbaum) tiene un reto enorme en rediseñar un arco de cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos"

Creo que tiene un reto enorme en rediseñar un arco de cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos, porque el entendimiento Bicentenario no ha sido suficiente. Tenemos el T-MEC, le urge a México una política exterior creativa y activa y lo que ha dicho hasta ahora la presidenta electa, pues me hace ser un poca escéptica.

El hecho de ser mujer, ¿no nos da una esperanza?

¡Ah! Sí estoy feliz de que tengamos la primera presidenta mujer, pero me da una esperanza en general para el cambio cultural del país, no necesariamente en el servicio exterior.

¿Qué retos considera usted que deberá enfrentar Claudia Sheinbaum?

Es un campo minado lo que tiene enfrente. El reto fundamental es reconocer que la mayor amenaza a la seguridad nacional de México es el crimen organizado. Y que por lo tanto tiene que ajustarse la política de seguridad del gobierno actual. Eso incluye la negociación de un nuevo marco de cooperación con Estados Unidos.

El segundo reto enorme está en las finanzas, porque se vienen unos vencimientos de la deuda de Pemex por la caída en la producción que van a significar un peso enorme para su gobierno, porque van a limitar el margen de maniobra.

Además, hay otros temas ligados como proyectos que se tendrán que terminar, como Dos Bocas, el Tren Maya, que no contribuyen fundamentalmente a atraer nuevas inversiones. No hay electricidad suficiente para las nuevas empresas que quieren estar en México. Sin duda tiene cuellos de botella muy grandes en términos de infraestructura ligadas a las limitaciones financieras que van a hacer que la gran esperanza de la relocalización quizás no se cumplan en toda la dimensión.

¿El hecho de ser mujer influye en la geopolítica? ¿Influye frente a líderes mundiales varones?

Creo que puede ser un tema a su favor. El hecho de que la jefa de Estado del país hispanoparlante más grande del mundo sea una mujer es muy bueno. Yo creo que en general va a ser bien recibida y que la van a respetar por ser mujer, por ser muy preparada, por ser una científica muy ordenada. Quizás habrá algunos cuantos jefes de estado misóginos, que seguramente siempre los hay, pero acuérdate como decían con Ángela Merkel y se llevó al baile a muchos políticos alemanes y casi fue la única en regañar a Trump, no quiero decir que Claudia vaya a regañar a Trump, pero su calidad de mujer puede ser algo a su favor.

EU vigilará disputa comercial del maíz

JUAN LUIS RAMOS

El Congreso de los Estados Unidos advirtió que seguirá utilizando distintas herramientas de supervisión para monitorear el desarrollo de la disputa con México por el maíz transgénico.

De acuerdo con el reporte *La disputa entre Estados Unidos y México sobre el maíz transgénico*, publicado el 5 de junio, el legislativo norteamericano prevé mantener audiencias con instancias del gobierno federal, como la Oficina de la Representación Comercial (USTR) o el Departamento de Agricultura (USDA) para discutir la disputa comercial.

El documento indica que será la semana del 25 de junio cuando se realice un panel en el marco del T-MEC para revisar las políticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en materia de importaciones de maíz transgénico.

"El panel tiene la intención de emitir un informe inicial aproximadamente en septiembre de 2024 y un informe final hacia noviembre", estimó el Congreso del vecino país.

RUTA DE DISCUSIÓN

EL PANEL emitirá un informe inicial en septiembre y un informe final hacia noviembre bajo el marco del T–MEC

En febrero del año pasado, el gobierno de la *4T* publicó un decreto en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para prohibir el ingreso al país de maíz genéticamente modificado para el consumo humano, en el que revocó permisos y prohibió conceder nuevas autorizaciones de uso y liberación al ambiente de semillas.

La medida llevó al gobierno de Estados Unidos a solicitar, primero, una serie de consultas en el marco del T-MEC sobre el tema y, posteriormente, ante los pocos avances en la materia, a pedir la instalación de un panel, decisiones a las que se unió Canadá.

De acuerdo con el documento publicado por el Congreso de los Estados Unidos, la decisión del gobierno mexicano tiene un impacto comercial importante, dado que en 2023 los productores de ese país exportaron alrededor de 18.6 millones de toneladas de maíz a México, con un valor de más de cinco mil millones de dólares. El reporte añadió que las importaciones de maíz de México desde Estados Unidos significan un tercio de la oferta total de este grano en el país, y se utiliza normalmente para alimentar ganado, así como para elaborar cereales y otros productos.

"En 10 años la medida generará una pérdida económica de 13 mil 610 millones para la industria del maíz estadounidense y un aumento de 19 por ciento para el costo del maíz no transgénico en México", refirió el Congreso citando otro estudio sobre el impacto económico.

OACI quita alerta de seguridad a México

JUAN LUIS RAMOS

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) retiró a México la "Preocupación Significativa de Seguridad Operacional", luego de que las autoridades nacionales resolvieron las observaciones del organismo un mes antes de la fecha límite. La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) dio a conocer que cumplió al cien por ciento con una observación en una auditoría practicada por la OACI.

El pasado 7 de mayo, el organismo internacional informó que México no había resuelto dicha preocupación, relacionada con el vencimiento de la periodicidad de inspección de vuelo para radioayudas para la navegación. La autoridad mexicana tenía hasta el 8 de julio resolverlo.

La AFAC dijo que el mes pasado concluyó el programa de verificación de 95 radioayudas en 74 estaciones, respecto a la tarea de vigilancia de los servicios de navegación aérea en el espacio aéreo mexicano.



El Sol del Bajío

Tec Celaya entregó 97% de sus fichas



San Miguel de Allende

Buscan mitigar las ondas de calor



Nacional

Renuncian 935 candidatos en Chiapas y Michoacán



Mundo

México pierde primer round con Ecuador





PROPUESTA DE GRUPO POR UN PAÍS MEJOR PARA AYUDAR A LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

1. Consideramos que los que tienen recursos deben **ayudar a los que menos tienen.**

2. Actualmente sólo se permite donar **7 % de la utilidad de las empresas y también de las personas físicas.**

3. Consideramos que este **porcentaje debe aumentarse,** por lo menos a **25 %,** para que las empresas o personas físicas puedan ayudar más a las fundaciones e instituciones que trabajan con personas con discapacidad; alcohólicos; enfermos de cáncer; enfermos de sida; niños de la calle, etc. Siempre y cuando sean **donatarias autorizadas.**

4. Será obligación de la Secretaría de Hacienda, por medio del Servicio de Administración Tributaria (SAT), verificar que estos donativos se manejen correctamente.

Atentamente

VÍCTOR GONZÁLEZ DR. SIMI

N
NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

FITASHA

Fitasha

"ME HAN DICHO QUE TENGO UNA SEÑORA DE 40 AÑOS DENTRO DE MÍ, LO TOMO COMO UN HALAGO"

Intensamente

ALEJANDRO CASTRO @djconchaytoro

La artista habla de su música, que se ubica entre el neo soul y el rap. Cuenta que la inspiran los hongos y le desesperan los colegas que no se toman su trabajo en serio

FOTOS: CORTESÍA FITASHA

Montserrat Vilaplana Méndez es una española que se define como artista interdisciplinaria, abarcando conceptos como la fotografía, el diseño y también la música, área en la que fusiona estilos como el neo soul, el hip-hop y el funk.

Tanto en las letras de sus canciones como en su charla, la madrileña deja ver una pasión desbordada y un idealismo acorde con sus 25 años de edad, aunque confiesa que no todas las personas que le rodean lo ven de esa manera.

“Muchas veces me han dicho que tengo una señora de 40 años dentro de mí, la cual está pidiendo auxilio para salir o que sale a través de mis canciones, es algo que se supone que debería de tomar como un insulto, pero que me lo he tomado como un halago, porque me hace pensar que me tomo la música como algo muy serio y como algo que implica mucha responsabilidad, aunque obviamente también se trata de un gozo”.

“Pero es que es algo que vivo en las grabaciones –continúa– donde te topas incluso con gente que tiene muchísima experiencia, pero que no tienen compromiso ni responsabilidad, y entonces llegan borrachos o llegan muy tarde o son maleducados, sucios y demás, y es cuándo me pregunto: ¿Qué les pasa? Si están en una posición privilegiada, ¿por qué se comportan así? Es algo que siempre me da mucha rabia, algo que al menos en mi fórmula es simplemente imposible”.

NO VA CON LAS MODAS

Y con la misma pasión habla sobre sus planes a mediano plazo, cuando adelanta que está desarrollando lo que llama “un álbum de riesgo” de soul, hip-hop, jazz y funk, que espera dar a conocer este mismo año.

Ante el cuestionamiento de por qué lo llama un disco de riesgo, tomando en cuenta que los géneros mencionados gozan de amplia aceptación entre el público, responde:

“Me refiero tal vez al país en el que vivo, donde la verdad he sentido bastante discriminación por tener ciertas diferentes visiones, gustos y propuestas; desgraciadamente es una realidad que España sólo apoya los proyectos de pop, urbano y reggaetón, aunque yo la verdad nunca he querido venderme a eso”.



Para su EP *Ego*, hizo alianza con Levu De Fierro

“Me han dicho que tengo una señora de 40 años dentro de mí; es algo que se supone que debería tomar como un insulto, pero lo tomo como halago”

La artista asegura que aunque en su país sí hay un público que la sigue y la apoya, esa respuesta la encuentra de forma más contundente, particularmente en países como Estados Unidos, México, Chile, Colombia y Argentina.

“En América en general tienen un gusto musical muy amplio y son muy bohemios, es por eso que muchísimos cantantes y artistas primero tuvieron que ir allá para conquistar un gran público y luego volver a Europa para que les hicieran caso”, lamenta.

SE INSPIRA EN LOS HONGOS

Una de las inspiraciones más importantes para Fitasha es la micología, pero no tanto desde una perspectiva alucinógena, sino de las múltiples posibilidades biotecnológicas y ecológicas de estos organismos que, dice, ayudarán a salvar a la humanidad.

“Eso es algo que me tiene totalmente fascinada y curiosa desde hace seis años, cuando leí un libro de Paul Stamets, quien es un gran científico y activista que cuenta como apenas conocemos el uno por ciento de este reino, aunque los hongos estén en todas partes, en el aire que respiramos, debajo de nuestras uñas o en nuestro intestino, y que tienen tanto que aportarnos, tanto en el mundo de la medicina, como en la gastronomía, la construcción”.

“En fin –continúa–, podría pasar horas hablando de cómo estas criaturas podrían llegar a sustituir a todos los plásticos del mundo o de cómo podrían llegar a ser el ladrillo o el biodiésel del futuro, aunque son cosas que no se difunden mucho, lo cual me da



FITASHA alma vieja DENTRO DE UN UN cuerpo joven



Una de sus inspiraciones más grandes son los hongos, debido a sus posibilidades biotecnológicas y ecológicas

mucha rabia, y por otro lado está esa idea de que los hongos son tóxicos o de que te matan o te drogan, pero sólo hay que ver que gracias a ellos ganamos la Segunda Guerra Mundial, gracias a la Penicilina... Creo que los hongos son muy incomprendidos, por lo que para mí es importante hablar de ello y compaginarlo tanto como pueda con mi concepto visual también".

A lo largo de la charla con Montserrat, se percibe un discurso utópico y esperanzador, algo que a ella le gusta emitir:

"Creo que la gente y sobre todo la juventud necesita esperanza, no me gusta pensar que nos vamos a achicharrar y que todo será una catástrofe; me gusta pensar en que con cada una de nuestras decisiones tenemos el poder de cambiar cosas y que con una cadena de acciones podemos acelerar ese cambio, por eso considero que es muy importante ofrecerle esta información a la gente, para que tomen conciencia y tomen sus decisiones de consumo también".

ELIGE EL IDIOMA SEGÚN EL PROYECTO

Regresando a sus canciones, le preguntamos a qué se debe que la mayoría de sus canciones estén cantadas en inglés y sólo unas cuantas en español.

"La razón es que yo amo, sueño, me enamoro, hago el amor, viajo y siento en inglés, es algo que me sucede desde pequeñita por tener el privilegio de haberme rodeado de gente de todo el mundo y de haber estudiado en Boston y viajado tanto, así que llegó un momento en que me di cuenta de que algunas cosas las podía expresar sólo en inglés y algunas sólo en español, además de que creo que eso también abre una posibilidad de que la gente conecte con con las historias, con las emociones, etcétera".

AUNQUE TIENE UN PÚBLICO QUE LA SIGUE EN ESPAÑA, ASEGURA QUE HA VISTO UNA RESPUESTA MÁS CONTUNDENTE EN EL CONTINENTE AMERICANO

Asegura que sus canciones siempre buscan expandir el corazón, y que por ello se autodenomina una cantante de soul.

"Todo lo que comunico es pura alma. En mi música no hay un pre-diseño, es una conversación entre tú y yo que no he planificado. Me gustaría ser un referente musical que inspire a la gente a ser los autores de su destino, que cuando escuchen mi música sientan buenas vibras en su espíritu".

Para las nuevas canciones de su EP *Ego*, la artista hace alianza con Levu De Fierro, un viejo amigo que tiene una importante trayectoria como beatmaker, intérprete, además de que es parte del colectivo One Three One.

"Gorila" y "Loba", que son los dos temas que componen dicho material, son definidos por ella como "dos temas llenos de pasión, fuego y confianza" que a la vez son su forma de defenderse en lo que llama "la jungla de la industria musical" y de enfrentar los retos continuos de la misma.

Sobre la razón por la que tituló Ego a este material, dice que esa palabra no debe tener una connotación tan negativa, sobre todo cuando hablamos de arte, ya que generalmente los artistas parten precisamente del concepto del "yo" para poder crear.

"El ego siempre es confundido con tener actitud, carácter, honestidad y ser claro. El artista siempre es culpado de narcisista, egocéntrico, y nunca se ponen en nuestra piel, opinan y juzgan nuestros pasados, no conocen nuestras responsabilidades, batallas, caídas y decepciones que enfrentamos día con día" reflexiona.

De pronto se oye de fondo el estruendo de un relámpago, a lo que ella reacciona abriendo aún más los ojos:

"¿Has oído eso? Nos va a caer un tormentón. ¡Qué bien, porque hacía mucho que no llovía por aquí y ya lo necesitábamos!"

Antes de terminar la charla, abunda en el álbum de riesgo que quiere dar a conocer y en la importancia de presentarlo como una obra completa:

"Voy a parar de lanzar sencillos. Estoy harta de hacer sencillos y en lugar de eso voy a sacar un súper álbum, ya no quiero quemar singles porque es como hacer *fast food* que muchas veces sale sólo para ver cuál revienta mejor. Pero se acabó, yo soy una artesana que necesita estar ahí, puliendo sus figuritas y dando cera, y lo merezco porque he estado toda mi vida, entrenando y preparándome para este momento, pero además la gente se merece cosas de calidad, porque tenemos un problema de falta de calidad, una carencia de calidad en en el arte, así que vamos a sorprender con este disco que espero que salga en el verano, ya verán", concluye.

La vigencia de 1984, de George Orwell

La visionaria y distópica novela cumple 75 años convertida en una de las narraciones más influyentes de la literatura occidental

ISAAC PÉREZ AROCAS / EFE

Fue el 8 de junio de 1949 cuando el escritor y periodista británico George Orwell, considerado uno de los referentes de la narrativa del Siglo XX, publicó en el Reino Unido la primera edición de 1984.

Si bien durante la mayor parte de su elaboración, la novela llevó el título de *El último hombre de Europa*, al final el autor optó por invertir el orden de la fecha de creación (1948) con intenciones futuristas.

Se trata de un clásico que gozó de la aclamación general de crítica y público, y que se escribió bajo el espectro del inicio de la Guerra Fría, en el lúgubre contexto posterior a la II Guerra Mundial.

La idea principal del también autor de obras tan reconocidas como *Homenaje a Cataluña* y *Rebelión en la granja*, era denunciar el sistema totalitario de los regímenes comunistas y fascistas.

Así, la novela que asentó el género de la ciencia ficción distópica y anticipó un futuro de control social, aportó ideas de gran impacto emocional que ya forman parte del imaginario colectivo. En este sentido, destacan el 'Gran Hermano', ente omnipresente que controla la vida cotidiana de los ciudadanos, y el 'Ministerio de la Verdad', el revisionismo histórico de los hechos con efectos propagandísticos, donde la consigna del Partido Único es: 'Quien controla el pasado controla el futuro, y quien controla el presente controla el pasado'.

También crea la noción de la 'neolengua', que consiste en la corrupción del lenguaje a través de un vocabulario extremadamente simplificado destinado a empobrecer la capacidad de pensamiento de los ciudadanos.

La novela está ambientada en una sociedad futura gobernada por un régimen totalitario que ejerce la represión política y social, manipula la información y se rige por la vigilancia del 'Gran Hermano'.

A pesar de que el Estado ha conseguido controlar los movimientos de sus ciudadanos, llegando incluso a prohibir las emociones, Winston Smith, que manipula información en el Ministerio de la Verdad, se rebela junto a su amante Julia contra el poder.

ERNESTO MASTRASCUSA/EFE



La idea principal del autor era denunciar el sistema totalitario de los regímenes fascistas

El periodista Dorian Lynskey, considera que la novela no es una profecía, sino una advertencia sobre la demolición del concepto de verdad objetiva

LA MUERTE DE LA VERDAD OBJETIVA

1984 es uno de los títulos imprescindibles del subgénero de las distopías, junto a *Un mundo feliz*, de Aldous Huxley; *Fahrenheit 451*, de Ray Bradbury, y *El cero y el infinito*, de Arthur Koestler. Y aunque todos ellos son exponentes de la ficción utópica, se considera que *Nosotros* (1921) de Yevgueni Zamiatin es el texto fundacional de estas tramas ambientadas en sociedades futuras.

Muchos de los presagios fatalistas diseminados a lo largo de 1984 albergan muchos paralelismos con situaciones de la actualidad, lo que confirma su vigencia en el 75 aniversario de su publicación.

El periodista británico Dorian Lynskey, autor de *El Ministerio de la Verdad*, considera que la obra no es una profecía, sino una advertencia sobre la demolición del concepto de verdad objetiva.

La novela de Orwell ya constataba la erosión de las libertades individuales de los sistemas autoritarios existentes como los regímenes de Hitler y Stalin, mientras que Corea del Norte, con presencia de mecanismos de vigilancia opresivos que imposibilitan la expresión de pensamiento, sería el ejemplo actual más pertinente.

Pero las premoniciones de esta novela sobre la manipulación de la información y los ataques a la privacidad, también alcanzan a las sociedades con valores democráticos. En ese sentido, la era actual está marcada por la existencia de la posverdad, la distorsión deliberada de una realidad que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública.

A pesar del tiempo, las alertas orwellianas no han perdido vigencia en una época caracterizada por la posverdad o el relato emocional de la realidad que no corresponde con hechos probados

Hoy, en medio del auge del populismo y las *fakes news* que son amplificadas por las redes sociales y cuentan con la contribución de los algoritmos y la inteligencia artificial, es significativo que poco después de que una consejera del presidente Donald Trump, describió un dato falso difundido por la Administración estadounidense como un 'hecho alternativo', y 1984 experimentó un fuerte incremento de ventas.

El diario *Washington Post* reportó más de 15 mil afirmaciones falsas o engañosas de Trump en mil días. Otro ejemplo de desinformación premeditada en Occidente son las operaciones de la Rusia de Vladimir Putin, donde son comunes las falsedades políticas que circulan por las redes a través de campañas masivas de bots y fábricas de trols. Lo llamativo de este fenómeno es que los ciudadanos aceptaban las mentiras del Gran Hermano por miedo a ser arrestados, mientras que ahora millones de personas respaldan voluntariamente las narrativas alternativas más inconsistentes o las teorías de conspiración más inverosímiles.

Mundo

“

TAMI METZGER
EXREHÉN ISRAELÍ

“Si el gobierno (de Israel) hubiera detenido la guerra, mi esposo Yoram (rehén muerto en cautiverio) seguiría vivo, estoy enojada, no tienen corazón”

REUTERS



La resolución en la ONU fue aprobada por 14 votos a favor y la única abstención de Rusia

APRUEBA RESOLUCIÓN DE ALTO AL FUEGO EN GAZA

Consejo de Seguridad respalda plan de EU

AFP, Reuters y EFE

La propuesta establece tres fases para poner fin a la guerra; la comunidad internacional y Hamas celebran, pero Israel siembra dudas

NACIONES UNIDAS. El Consejo de Seguridad de la ONU adoptó una resolución elaborada por Estados Unidos que respalda la propuesta del presidente Joe Biden de un alto el fuego entre Israel y Hamas en la Franja de Gaza, en medio de una intensa campaña diplomática liderada por Washington para presionar al grupo palestino a que acepte un acuerdo.

Rusia se abstuvo en la votación, mientras que los 14 miembros restantes votaron a favor. Estados Unidos había finalizado su texto el domingo tras seis días de negociaciones en el Consejo.

EU ha sido muy criticado por bloquear varios proyectos de resolución que pedían un alto el fuego en Gaza.

Pero Biden presentó el 31 de mayo un plan de alto el fuego en tres fases que describió como una iniciativa israelí.

Hamas acogió con satisfacción “lo incluido en la resolución (...) que afirma el alto el fuego permanente en Gaza, la retirada completa, el intercambio de prisioneros, la reconstrucción, el regreso de los desplazados a sus zonas, el rechazo de cualquier cambio o reducción demográfica en la zona de la Franja de Gaza y la entrega de la ayuda necesaria a nuestro pueblo en la Franja”.

El Consejo exigió en marzo un alto el fuego inmediato y la liberación de todos los rehenes en poder de Hamas.

“Hoy hemos votado por la paz”, afirmó la embajadora estadounidense ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, tras la votación.

“Este Consejo envió un mensaje claro a Hamas: acepten el acuerdo de alto el fuego que está sobre la mesa. Israel ya ha aceptado este acuerdo y los combates podrían detenerse hoy si Hamas hiciera lo mismo”, declaró.

El presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abás, dijo que la votación era un “paso en la dirección correcta para poner fin a la guerra genocida” en la Franja de Gaza.

Sin embargo, el acuerdo sigue siendo incierto, ya que los representantes de Hamas han insistido en que éste debe garantizar el fin de la guerra, condición que Israel rechaza tajantemente.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, ha dicho que pretende continuar la guerra hasta aniquilar a Hamas, y las divisiones políticas en su país pueden complicar los esfuerzos diplomáticos estadounidenses.

En este sentido, la coordinadora política de la misión diplomática israelí, Reut Shapir, que tomó la palabra tras la intervención de los quince miembros del Consejo, no dejó claro si su país apoya la resolución, como había asegurado previamente la embajadora de EU ante la ONU, pero dio a entender lo contrario.

“Israel se aferra a sus principios, y estos no han cambiado. Seguiremos (combatiendo) hasta que todos los rehenes regresen y desmantelemos todas las capacidades de combate y gobierno de Hamas”, dijo Shapir, sin mencionar expresamente esa resolución, que pide en una primera fase un alto el fuego y la liberación de ciertos rehenes (mujeres, ancianos y heridos).

La resolución indica que “si las negociaciones duran más de seis semanas en la primera fase, el alto al fuego seguirá mientras sigan las negociaciones”.

En tanto, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, llegó ayer a Israel en el marco de una gira por Oriente Medio para impulsar el acuerdo de tregua.

Tras una primera parada en Egipto para reunirse con el presidente Abdel Fatah al Sisi, Blinken aterrizó en Tel Aviv, desde donde se dirigirá a Jerusalén para reunirse con Netanyahu.

En El Cairo, el jefe de la diplomacia estadounidense instó a los países de Oriente Medio a “presionar a Hamas” para que acepte un alto el fuego.

A pesar de los esfuerzos, los mediadores en el conflicto, Estados Unidos, Egipto y Qatar, no han logrado negociar una nueva tregua desde el alto el fuego de una semana en noviembre, que permitió la liberación de rehenes a cambio de presos palestinos detenidos en cárceles israelíes.

REUTERS



En Tel Aviv, cientos exigieron la liberación de rehenes

CAMPAÑA VS. ISLAM

CANADÁ INVESTIGA si Israel lanzó en el país una campaña de desinformación "islamofóbica" que fue revelada la semana pasada por el diario *The Toronto Star*

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE

ARIES Reflexiona sobre el tiempo que dedicas a tu pareja. Estaría muy bien buscar el día y el momento adecuado para darle una sorpresa y recuperar la emoción del principio.

TAURO Tendrás la ocasión de comentar con algún experto las posibilidades de ganar dinero con inversiones de escaso riesgo aparente que te han propuesto algunos amigos.

GÉMINIS Tu salud ha mejorado y tu estado de ánimo se recupera. Todo aparece tranquilo en lo sentimental, pero los solteros tendrás oportunidad de conquistas amorosas.

CÁNCER Unirás tus esfuerzos intelectuales a los de un equipo de trabajo y obtendrás buenos resultados. La satisfacción por un trabajo bien hecho será generalizada.

LEO Regularidad en general en todas las relaciones sociales. Estarás inmerso en un asunto económico que te impedirá darte cuenta de que la suerte en el juego está de tu lado.

VIRGO Obtendrás un reconocimiento generalizado por un trabajo. Estarás sorprendido por la acogida que tienen hoy tus opiniones y de algún modo te sentirás abrumado por ello.

LIBRA Recibirás informaciones de alguna persona a quien le ha ido bien una terapia alternativa para esa clase de pequeñas molestias a las que no se les da mucha importancia.

ESCORPIÓN Lo menos indicado según tu carácter es seguir guardándote esas pequeñas rencillas con tu pareja, porque acabarás estallando en el momento menos oportuno.

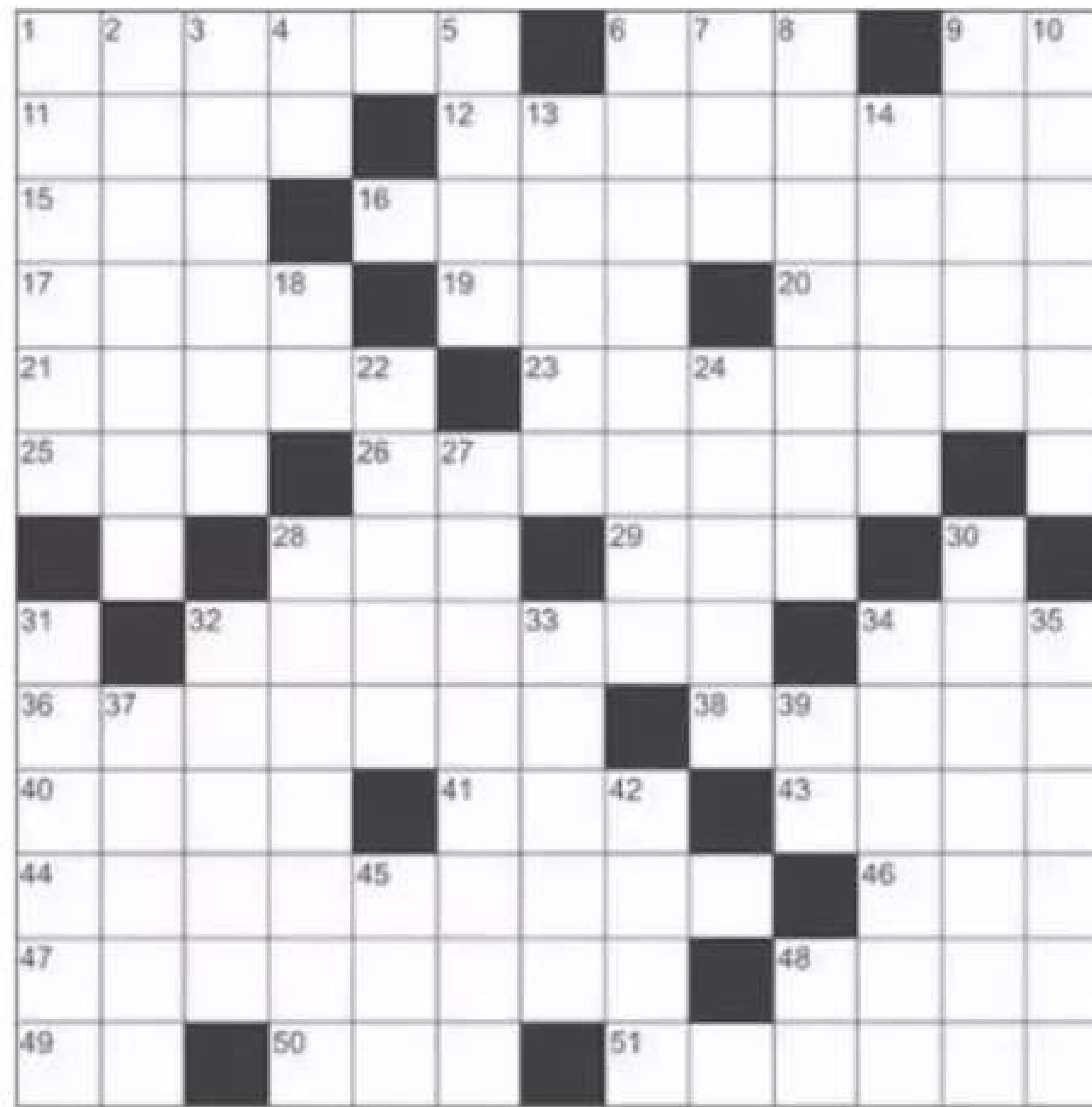
SAGITARIO Tendrás justificación para todo en lo que puedas equivocarte. No recibirás ninguna reprimenda, tampoco participarás en discusiones. Buen día para salir al campo.

CAPRICORNIO Éxito en todo lo relacionado con la firma de documentos, contratos y cualquier clase de gestión económica que se te presente.

ACUARIO Necesidad de contactar con personas que te entiendan. Encontrarás un alma gemela, porque las personas que tienes más cerca no tienen el tiempo que requieres.

PISCIS Ante las dudas, sigue los impulsos de tu corazón, no hagas caso a nada más, y descubrirás hoy la bondad que esconde una persona tras una capa de aparente rudeza.

CRUCIMANIA



HORIZONTALES

1. Formas masa.
6. Oficial del ejército turco.
9. Preposición inseparable que indica separación.
11. Lista de los platos de una comida. (Es galicismo).
12. Allanaba la superficie de una cosa.
15. Abreviatura usual de "etcétera"
16. Período que transcurre desde el parto hasta que la mujer vuelve al estado ordinario anterior a la gestación.
17. Gas usado en lámparas eléctricas.
19. Lay.
20. Rey de Israel entre 874 y 853 a.C., esposo de Jezabel.
21. Regresa, devuelve.
23. Terreno escarpado desprovisto de vegetación.
25. Período largo de tiempo.
26. Que tienen aptitud para alguna cosa.
28. Vigésima tercera letra del alfabeto griego.
29. Patriarca israelita hijo de Jacob.
32. Tipo de sombrero usado en Filipinas.
34. Otorgues.
36. Difiere o suspende la ejecución de una cosa.
38. Opresión y fatiga en el pecho, que impide respirar con libertad.
40. Alero del tejado.
41. Río de España.
43. Apócope de grande.
44. Proposición que se deduce por sí sola de lo demostrado anteriormente.
46. Arete, pendiente.
47. Embistieses, acometieses.
48. Elevar plegaria.
49. Conozco.
50. Aféresis de ahora.
51. Recóndita, secreta.

VERTICALES

1. Até o tiré con amiento.
2. Cualquier fenómeno atmosférico.
3. Ancla.
4. Pronombre posesivo de tercera persona.
5. Primer monarca del antiguo Israel.
6. Arrendamiento.
7. Ciudad francesa, capital de Altos Alpes.
8. Limpiaron y acicalaron.
9. Manzanilla loca.
10. Árbol tropical bombáceo.
13. Obligación que queda a la pena correspondiente al pecado, aun después de perdonado.
14. Árbol aceráceo, de madera muy dura (pl.).
18. Iniciales que indican anonimato.
22. Separa un elemento de aquellos con los cuales estaba combinado.
24. Soga que ata dos o más caballerías.
27. Fermento contenido en ciertos órganos y secreciones animales, y cuya acción consiste en convertir el almidón en azúcar.
28. Cura que dirige una parroquia.
30. Dirán que no es cierta una especie que se afirma.
31. Hilada de la cubierta inmediata al contracarril (pl.).
32. (... Zagora) Ciudad de Bulgaria central, en la región de Khaskovo.
33. Vendré de arriba hacia abajo por acción de mi propio peso.
34. Bañará con oro.
35. Estado de México, al norte de la sierra Madre occidental.
37. En México, mazorca tierna de maíz.
39. Símbolo del mercurio.
42. Movimiento del rostro que expresa alegría.
45. Dios pagano del hogar.
48. Antigua lengua provenzal.



M	A	U	G	H	A	M	■	E	C	I	J	A
V	I	V	A	■	C	E	R	R	O	S	■	L
■	R	A	F	I	A	■	O	R	N	A	R	E
C	O	S	E	S	■	B	L	A	S	■	O	■
A	N	■	T	E	M	I	■	J	U	D	I	T
M	■	A	I	R	O	S	O	■	L	I	A	R
A	M	U	■	E	L	E	V	A	■	O	N	U
D	E	L	E	■	A	C	A	B	E	S	■	M
A	C	A	T	A	■	A	S	E	S	■	T	A
■	I	■	A	M	O	R	■	C	L	A	R	O
P	A	I	P	A	I	■	B	E	A	T	O	■
I	■	C	A	L	L	A	O	■	V	A	N	O
A	S	E	S	O	■	C	A	N	O	R	A	S

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PURÉ DE PAPA CON AJO Y CHAMPIÑONES



INGREDIENTES:

- 2 tazas de hojuelas de papa.
- 3 tazas de agua hirviendo
- 1½ tazas de leche fría
- 2 cditas. de sal
- ¼ de cdita. de pimienta
- 30 gr. de mantequilla
- 2 dientes de ajo fileteados
- ¼ de taza de aceite de oliva
- 1 cdita. de sal
- ¼ de cdita. de pimienta
- 100 gr de queso talegio desmenuzado

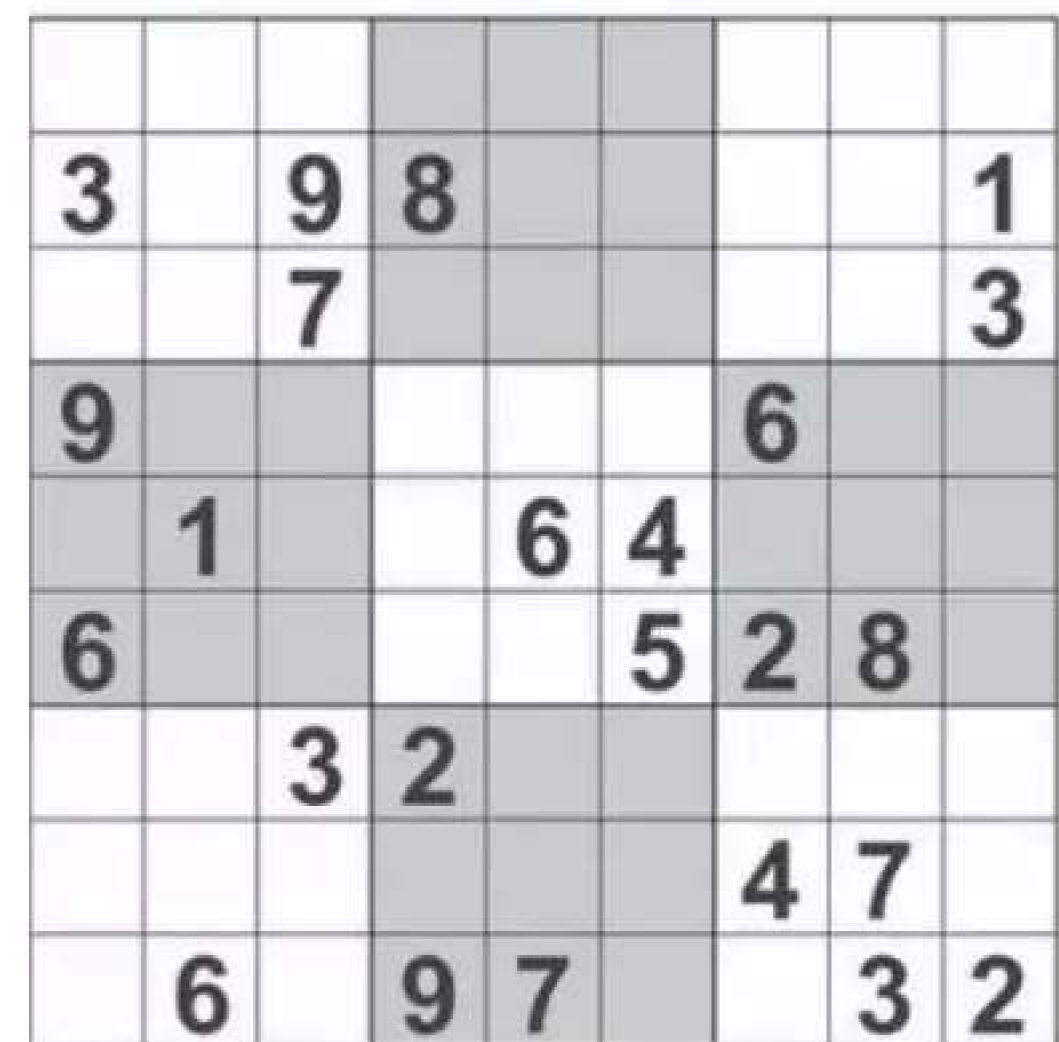
MODO DE PREPARARSE

1.- Calentar el agua hasta hervir, agregar la leche, sal, pimienta y mantequilla y por último las hojuelas de papa, dejar hidratar-

2.- En el aceite de oliva freír los ajos y después, agregar el puré de papa junto con la leche caliente, sal y pimienta.

3.- Añadir el queso mezclar bien y servir con un poco de queso encima.

SUDOKU



3		9	8					1
		7						3
9						6		
	1			6	4			
6					5	2	8	
		3	2					
						4	7	
	6		9	7			3	2

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR



7	2	3	4	5	6	1	9	8
9	8	6	1	3	7	4	5	2
4	1	5	9	2	8	3	7	6
5	7	2	8	6	1	9	3	4
3	9	1	2	4	5	8	6	7
6	4	8	3	7	9	5	2	1
2	5	4	6	8	3	7	1	9
8	3	9	7	1	2	6	4	5
1	6	7	5	9	4	2	8	3

CÍRCULOS

sociales@elsoldelbajio.com.mx

Tiene María Pamela Ramírez divertida fiesta de pañales

ALEJANDRA GARCÍA / El Sol del Bajío

Gozó al máximo la reunión, compartió con los asistentes la emoción que la invade a ella y a su esposo

María se encuentra en la dulce espera de la llegada de su segunda pequeña a la que llamará María Natalia.

Feliz y llena de emoción se encontró María Pamela Ramírez al protagonizar lindo baby shower, en el que se encontró acompañada por sus familiares más cercanos, mismos que se realizó en un salón de fiestas perteneciente a la colonia Álamos.

En este especial momento, la feliz mamita contó con la compañía de su esposo Abraham García y su hija Andrea Mariela, de su hermana Guadalupe Ramírez e integrantes de la familia García Arvizu, entre otros, con quienes pasó una tarde inolvidable y muy emotiva.

Los lindos regalos no se hicieron esperar, mismos que serán de utilidad para el nacimiento y cuidado de la bebé de la casa, además de recibir decenas de consejos.





1 **María se** encuentra en la dulce espera de su segunda bebé

2 **Andrea acompañó** a su mami en este día

3 **Los felices** papitos

4 **Acompañada de** sus seres queridos se encontró la festejada

5 **La organizadora** junto a al festejada

FOTOS: ALFONSO BERBER







Renowey con su nuevo disco

ALEJANDRA GARCÍA / El Sol del Bajío



Interpretó su más reciente tema ALEJANDRA GARCÍA

La cantautora Renowey, originaria de Chile, como parte de su gira de promoción, "Camino a mi Manera" por Colombia y México acudió felizmente a las instalaciones del periódico El Sol del Bajío.

Durante su visita, Renowey nos compartió detalles sobre su más reciente sencillo que lleva por nombre "Cicatrices" mismo del que es autora, el cual nació en su mente después de una decepción amorosa. En entrevista nos comentó: "Mi música complementa este viaje al universo del amor, plasmando imágenes en mis oyentes a través de letras y voz cautivadoras".

"Me siento feliz de conocer Celaya y el Bajío y México, ya tenía planeada esta gira y de convivir con la gente de cada ciudad y estado al que voy, agradezco por su amabilidad y apoyo", expresó.

"Continuaré con mi gira de promoción por toda la República Mexicana, mi gente de Celaya y el Bajío les encargo mucho este tema, denme la oportunidad de mostrarles mi música, créanme que está hecha con todo mi corazón y amor", añadió.

Renowey es una destacada cantautora chilena de balada Pop-Rock cuyo enfoque principal es el amor en todas sus formas. En enero de 2019, llevó a cabo su One Tour, nombrado en honor al sencillo del EP "Sí, Dijiste Que Me Amabas", recorriendo ciudades de Bolivia y culminando en el Hard Rock Café de La Paz. Ha llevado su música a España, Chile, Argentina, Panamá y Colombia, compartiendo escenarios con artistas nacionales e internacionales.



Explicó el significado de sus fotografías FOTOS: CORTESÍA JESÚS RUBÉN RAMÍREZ.

CONFORMADA POR 14 FOTOGRAFÍAS

Conocieron sus trabajos en fotografía

ALEJANDRA GARCÍA / El Sol del Bajío

Jesús Rubén mostró sus gráficas durante su viaje a Perú en la exposición "Illari"

Con el propósito de relatar y mostrar lo vivido y experimentado durante su viaje a Perú, el joven artista originario de Apaseo el Grande, Guanajuato Jesús Rubén Ramírez Patiño presentó la exposición de fotografía titulada "Illari".

Dicha muestra se encuentra conformada por 14 fotografías, la cual se inauguró como parte del primer aniversario de la galería de arte "Recinto Rizoma" en la que han expuesto fotógrafos, pintores y escultores pertenecientes a dicho municipio.

Por lo que en esta ocasión tocó el turno a Rubén, quien con gran alegría y emoción llevó a cabo esta muestra, la cual se aproxima a la cotidianidad de un paisaje peruano poco explorado.

En tan especial momento, el fotógrafo contó con la compañía de familiares, amigos y público en general, entre ellos sus abuelos: Francisco Patiño y Lupita Carreño, además de invitados especiales como: Victoria Rábago, coordinadora del evento y del recinto Rizoma; Enrique Mendoza, diseñador de modas y artista plástico; Jesús Rubén Ramírez Patiño y Gustavo González, presidente municipal interino.

En el evento inaugural, comentó lo que significa el nombre de la exposición y la gran experiencia que este viaje le dejó.

En medio de decenas de aplausos, junto a sus invitados especiales cortó el listón de apertura de su exposición

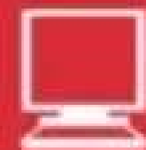
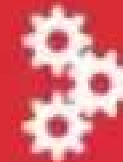


Algunas de las fotografías



Feliz lució Rubén al mostrar su trabajo

Aviso Clasificado

 ANIMALES |  AUTOS |  CAMIONES |  MOTOS |  BIENES RAÍCES |  COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA |  EMPLEOS |  MAQUINARIA |  SERVICIOS |  VARIOS

BIENES RAÍCES

Renta de Casas

CASA EN RENTA ZONA CENTRO INF. 461-612-77-57

Venta de Terrenos



VENTA DE TERRENO, 1 HECTAREA, COLONIA 18 DE MARZO. VILLAGRAN GTO. INFORMES: 411-116-22-13



EMPLEOS

Choferes

GRÚAS sancen solicita operador para grúas con experiencia, requisitos solicitud elaborada tarjetón y licencia tipo b interesados presentarse en avenida constituyentes 114

Oficios

CLÍNICA AGUILAR SOLICITA TÉCNICO LABORATORISTA SOLICITUD ELABORADA RECIBE 12 A 3PM INFORMES: VERÓNICA TAPIA



SERVICIOS

Diversos



ENTREGA INMEDIATA, REPARACIÓN Y VENTA DE LONAS, AV.CONSTITULLENTES N°105/PTE. 461-613-56-38.

Viajes y excursiones

RENTA de Villas en Ixtapa, Informes al Teléfono 800-672-74-13 buena ubicación.



HOTEL VILLA VARADERO NUEVO VALLARTA, NAY. POR TIEMPO LIMITADO RESERVA HASTA AL 12 DE JULIO Y VIAJA DEL 07 DE JUNIO AL 12 DE JULIO 2024 35% DE DESCUENTO TARIFAS DESDE $1,462.00 PESOS DESCUENTO APLICADO. (HAB. ESTÁNDAR TODO INCLUIDO POR PERSONA EN BASE CUÁDRUPLE) SUJETO A DISPONIBILIDAD, SE APLICAN RESTRICCIONES. www.hotelvillavaradero.com reservaciones@hotelvillavaradero.com (461)-613-04-66.



VARIOS



COCINA INTEGRAL EN ESCUADRA, CON INSTALACIÓN SOLO $ 9995° ENTREGA INMEDIATA, COCINAS VEGA, HIDALGO #813; TELÉFONOS 461-614-50-11; 461-614-50-86.



GRAN REMATE DE COCINA INTEGRAL CON BARRA NUEVAS TODAS MEDIDAS DESDE $ 5,995°° INSTALACIÓN INMEDIATAS SOLO EN COCINAS VEGA HIDALGO 813 TELÉFONOS: 461-614-50-11, 461-614-50- 86.



REPARACIÓN MANTENIMIENTO COCINAS INTEGRALES, SE LA DEJAMOS COMO NUEVA, COCINAS VEGA. HIDALGO #813. TELÉFONOS 461-614-50-11; 461-614-50-86



TESIS, impresiones!!! Renovados, notas, comandas, tarjetas, lonas,. Encuadernación e imprenta Anaya. quintana roo #205, Irrigación. esquina Abasolo. imprenta_anaya@hotmail.com; whtts:461-104-50-97.



Fuiste trabajador de SANKO GOSEI MÉXICO S.A. DE C.V. en 2023, ya sea de planta o eventual con 60 días laborados o más ???

*Acude al domicilio de la empresa ubicado en **Ferropuerto No. 205, Rincón de Tamayo en Celaya, Guanajuato, el próximo 21 de junio de 2024,** en un horario de 9:00 a 16:00 horas para recibir el pago de tus*

UTILIDADES

Indispensable traer tu identificación OFICIAL ORIGINAL Y DOS COPIAS, Copia de la Constancia de Situación Fiscal, te esperamos.

ATENTAMENTE
SANKO GOSEI MEXICO



MAGNA ASSEMBLY SYSTEMS DE MÉXICO S.A DE C.V.

COMUNICA

A TODAS LAS PERSONAS QUE HAYAN LABORADO EN ESTA COMPAÑÍA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, LES INFORMAMOS QUE PUEDEN PASAR A COBRAR SU:

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 2023

EL PAGO SE EFECTUARÁ CON CITA CONFIRMADA LOS DÍAS VIERNES DEL MES DE JUNIO Y JULIO EN NUESTRAS INSTALACIONES UBICADAS EN AV. MÉXICO – JAPON # 400, CD. INDUSTRIAL **EN HORARIOS DE 13:00 A 15:00 HRS,** EN CASETA VEHÍCULAR.

PREVIA CITA AL TELÉFONO 61-8-82-00 EXT. 8225 EN UN HORARIO DE 3:00 p.m. 5:00 p.m. A PARTIR DEL DIA 7 DE JUNIO 2024

SIN EXCEPCIÓN DEBERÁN PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL EN ORIGINAL Y COPIA Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA.

*(Credencial de Elector, Pasaporte, Cédula Profesional)

EDICTO

Este publíquese dos veces consecutivas en el Tablero de Avisos de este Juzgado, Periódico Oficial del Gobierno del Estado y Diario Mayor circulación este Partido Judicial anunciando la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario número **C510/2024**, denunciado Ana Rosa Torres Alejos en su carácter de Gestor Oficioso y/o Gestor de Negocios y en representación de Rosa María González Franco, a bienes de Luisa Franco Rico, citando a personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma se presenten ante este Juzgado Civil de Partido en Cortazar, Guanajuato a deducir sus derechos dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Cortazar, Guanajuato, a 03 de junio del año 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO UNICO CIVIL DE PARTIDO.
LICENCIADA ARACELI LETICIA RAMIREZ NARVAEZ.

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en esta localidad, y fíjese en la puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO IN TESTAMENTARIO número **C271/24**, denunciado por EDMUNDO JIMENEZ HERNANDEZ por propio derecho, a bienes de GUMARO MÉNDEZ MONCADA citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presente a deducir su derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Salvatierra Guanajuato, a dieciocho de abril del dos mil veinticuatro. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
LICENCIADA DANIELA LORENA MANDUJANO ZAMORA
SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

Publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Mayor circulación en este Partido Judicial, tablero de avisos este juzgado anunciando la muerte de Paul William Haverkamp, quien falleció el ocho de agosto del dos mil veintitrés, en ESTA CIUDAD DE San Miguel de Allende, Guanajuato, en virtud de que Jena W Smith denuncio Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del primero mencionado, sucesión que se registró bajo el expediente número **C248/2024**, por lo que se cita a personas que tengan interés en la Herencia y acreedores a la misma, presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente de la última publicación.

San Miguel de Allende, Guanajuato; a 22 de mayo del 2024.
"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
La Secretaria del Juzgado de Partido Primero Civil.
Licenciada Laura Alfaro Barroso.

EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en el Tablero de Avisos de este Juzgado, por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad, anunciando radicación de Juicio Sucesorio Intestamentario número **C-257/2024** a bienes del de CUJUS ARTURO AGUIRRE FIGUEROA, en el Juzgado Civil de Partido de Apaseo el Grande, Guanajuato denunciado por los C.C. ARTURO AGUIRRE LOPEZ por propio derecho y AARON AGUIRRE FIGUEROA como Apoderado Legal de la C. BLANCA ESTELA FIGUEROA VILLALBA, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 días hábiles, a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial Gobierno del Estado.

Apaseo el Grande, Gto., a 18 de Abril del 2024.
"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ALEJANDRA VALDEZ ORDAZ.

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en esta localidad, y fíjese en la puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C 336/24** en el Juzgado Civil en este Partido Judicial, denunciado por CARLOS ALONSO CABRERA MÉNDEZ, IGNACIO CABRERA MÉNDEZ, ELVA GRACIELA CABRERA MÉNDEZ, promoviendo a través de su apoderado legal HILDA SUSANA URIBE, a bienes de GRACIELA MÉNDEZ MONCADA TAMBIÉN CONOCIDA COMO GRACIELA MÉNDEZ MONCADA, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir su derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.-

Salvatierra Guanajuato, a veintinueve de abril del dos mil veinticuatro, 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
Licenciada DANIELA LORENA MANDUJANO ZAMORA
LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL.

EDICTO

Por éste publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación de este partido judicial, y en el tablero de avisos este Juzgado, para anunciar la muerte sin testar de José Luis Pedro del Rio González, quien falleció el día once de noviembre del dos mil veintitrés, en esta ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato. Asimismo, se hace saber que Irma Ledesma López, Irma Vanessa y Luis Alberto ambos de apellidos del Rio Ledesma, por propio derecho, denunciaron el juicio sucesorio intestamentario del finado en mención, el cual se tramita ante este Juzgado, bajo el número de expediente **C-81/2024**, por lo que se cita a las personas que tengan interés en la herencia, así como a acreedores de la misma, para que se apersonen al juicio universal dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación en el primero de los medios citados.

San Miguel de Allende, Guanajuato, 12 febrero 2024.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
Licenciada Laura Alfaro Barroso.
Secretaria de Acuerdo del Juzgado Tercero Civil de Partido.

EDICTO

Por éste publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en diario de mayor circulación de esta ciudad, a efecto de que comparezca la persona moral Valle de Girasoles de Celaya, S.A. de C.V., a través de su representante legal o apoderado con facultades legales para absolver posiciones, a este Juzgado Primero Civil de Partido de esta ciudad, a las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete del mes de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, debidamente identificado, de manera personal y directa y no por medio de representante, mandatario, gestor, ni persona alguna que la asista, ante este Juzgado a absolver posiciones, apercibiéndole que de no hacerlo sin justa causa se les tendrá por confeso de las posiciones que se califiquen de legales, en el Juicio Ordinario Civil número **C-232/2023** promovido por Blanca Lilia Saldaña Ramírez, en contra de la persona moral Valle de Girasoles de Celaya, S.A. de C.V., radicado en este Juzgado Primero Civil de Partido de Celaya, Guanajuato.

Celaya, Guanajuato, a 14 de mayo del año 2024.
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
Secretaría del Juzgado Primero Civil de Partido.
Licenciada Yesenia María Cuevas Arriaga.

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en esta localidad, y fíjese en la puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C-272/24**, en el Juzgado Civil en este Partido Judicial, denunciado por JAVIER, NICOLAS, JUAN, ROSA, MARGARITA, MA. DE LA LUZ, AGUSTINA Y GILBERTO de apellidos BARBOSA ROJAS a bienes de MA. DE LOURDES BARBOSA ROJAS citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Salvatierra, Guanajuato, a 10 de abril del 2024.
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana
Licenciada DANIELA LORENA MANDUJANO ZAMORA
SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

Publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el de Mayor circulación en este Partido Judicial y tablero de avisos de este Juzgado anunciando la muerte de Miguel Morales quien falleció el día siete de agosto del dos mil diecinueve en esta ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, hágase saber que Alejandra Morin Morales y Olga Morales Morin por propio derecho en su carácter de heredera y albacea, se les tiene denunciando el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del antes mencionado, el cual se registró bajo el expediente número **C-266/2024**, por lo que se cita a personas que tengan interés en la Herencia y acreedores a la misma, presentarse dentro del término de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado a deducir sus derechos hereditarios.

San Miguel de Allende, Guanajuato; a tres de junio del 2024. "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"
Licenciada Laura Alfaro Barroso
Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Partido Primero Civil.

EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Diario de Mayor Circulación de este partido Judicial y Tablero de avisos de este Juzgado, anúnciese la radicación en este Juzgado Tercero de lo Civil de Celaya, Gto., la Sucesión In-Testamentaria número de expediente **C0314/2024** a bienes de J. GUADALUPE CABALLERO LULE quien falleció el día 23 de octubre del 2022, denunciado por Nancy María, Miguel Oscar y Alondra Berenice todos de apellidos Caballero Olvera, por su propio derecho, cítese a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir lo que a sus derechos convenga, dentro del término de 30 treinta días siguientes a la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Celaya, Guanajuato, a 06 de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberano
Lic. Antonio Rodríguez Hernández.
Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil de Celaya, Gto.

EDICTO

El presente edicto debe publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación en este partido judicial y, se fijará por todo el tiempo de la citación en la puerta de este Juzgado, a efecto de citar a Ramón Alfonso Macarena Lara, a la lectura del testamento púbico abierto que otorgó Sofía Lara Valenzuela también conocida como Sofía Lara de Macarena o Sofía Lara o Sofía Lara de Valenzuela, en el cual fue designada como heredero. Dicha lectura de testamento se verificará a las doce horas con treinta minutos, del día veintiocho de junio del dos mil veinticuatro, a fin de que se hagan presentes y manifiesten lo que a su interés legal convenga, misma que se señala del expediente **C-193/2023**, relativo al juicio sucesorio testamentario a bienes de Sofía Lara Valenzuela, quien falleció el tres de enero de dos mil veintitrés en esta ciudad, denunciado por Laura Sofía Macarena Lara. Doy fe.

San Miguel de Allende, Guanajuato; cuatro de junio del dos mil veinticuatro.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
Licenciado Jorge Eduardo Nilo González.
Secretario del Juzgado Segundo Civil de Partido.

EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Tabla de Avisos de este Juzgado y Diario de Mayor Circulación en este Partido Judicial, notificando por este conducto a SERGIO FRÍAS VILLA, sentencia de fecha 15 de mayo de 2024, dictada dentro del Juicio Oral Ordinario sobre divorcio incausado, con número de expediente **F-1147/2024**, promovido por MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ EGREMY en contra de SERGIO FRÍAS VILLA, que resuelve: Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente proceso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 24, 30, fracción IV, y 33 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato; cuenta habida de que las partes establecieron su último domicilio conyugal en esta ciudad. La vía oral ordinaria por la que se substanció este contradictorio fue la procedente, en términos del artículo 822 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato. En el caso concreto, la parte actora, para demostrar la existencia de un matrimonio válido, ofreció como medios de prueba las 5 documentales consistentes en: Copia certificada del acta de matrimonio número 01496 de MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ EGREMY y SERGIO FRÍAS VILLA; Copia certificada del acta de nacimiento número 0001 a nombre de la parte actora MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ EGREMY. Documentales que, al tener la calidad de públicas adquieren pleno valor probatorio en términos de los artículos 132 y 207 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y, por su medio, se acredita el vínculo matrimonial que une a las partes de este proceso, así como el registro de su nacimiento. Ahora bien, la voluntad manifiesta de la parte actora de no querer continuar unido en matrimonio con la parte demandada, denota el desinterés por continuar con la vida marital existente entre ambos, lo cual se estima como indicativo de que la voluntad actual de los cónyuges es la de permanecer separados con la consecuente desatención a los fines del matrimonio. En tal virtud, a fin de respetar la dignidad humana como derecho intrínseco de la parte actora solicitante de la disolución del vínculo matrimonial y con fundamento en los artículos 1º, 4º, 16, 17 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 322 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ EGREMY con SERGIO FRÍAS VILLA, celebrado el 06 seis de diciembre de 1988 mil novecientos ochenta y ocho, ante la Oficialía del Registro Civil número 01 de Celaya, Guanajuato. De igual manera, se establece que conforme al artículo 343 del Código Civil para el Estado, en virtud del divorcio, ambas partes quedan en aptitud de contraer nuevas nupcias. Nose hace liquidación de bienes, dado que se casaron bajo el régimen patrimonial de separación de bienes, de conformidad con el artículo 202 del Código Civil. Una vez que la presente resolución cause ejecutoria, se ordena notificar electrónicamente esta resolución, el auto que la declare ejecutoriada, y las actas correspondientes, al Oficial del Registro Civil 01 de Celaya, Guanajuato, donde se celebró el matrimonio, para que se realicen las anotaciones marginales correspondientes, y en su caso, se proceda conforme a los artículos 117, 118, 119 y 345 del Código Civil, en correlación con el artículo 861 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Se dejan a salvo los derechos que les pudieran corresponder a las partes para plantear en juicio autónomo cualquier otra cuestión relativa a, instituciones asociadas con la disolución del vínculo matrimonial, en donde podrán defenderse conforme a las formalidades esenciales del procedimiento de manera independiente.Se exonera a la parte demandada el pago de las costas generadas con motivo de esta instancia, en términos del artículo 12 de la ley adjetiva civil. Dese salida al expediente en el libro de gobierno de este juzgado, dando aviso de ello a la superioridad por medio de estadística mensual y en su oportunidad archívese como asunto totalmente concluido. En los términos del artículo 800 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese personalmente a la parte actora, y por medio de edictos a la parte demandada. Así lo resolvió y firma el Maestro en Derecho JOSÉ HUMBERTO FIGUEROA MARTÍNEZ, Juez de Partido Civil Especializado en Materia Familiar quien actúa asistido legalmente por el Secretario del Juzgado Licenciado ANDRÉS REBOLLEDO ROBLEDO. Doy fe.

Celaya, Guanajuato, a 04 de junio del año 2024.
LICENCIADO ANDRÉS REBOLLEDO ROBLEDO.
SECRETARIO DE ACUERDOS.

EDICTO

POR ÉSTE, PUBLÍQUESE POR 2 DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y POR 2 DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE PARTIDO JUDICIAL HACIENDOLE SABER AL CIUDADANO ABRAHAM OCHOA CASIQUE LA RADICACION EN ESTE JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL JUICIO ORAL ORDINARIO SOBRE ALIMENTOS, DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, GUARDA Y CUSTODIA NÚMERO **F1406/2023** PROMOVIDO POR ZULEIMA DEL MAR GARCIA FLORES EN SU CONTRA, EMPLAZÁNDOLO POR ESTE MEDIO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SE PRESENTE A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LE HARÁN POR LISTA, QUEDANDO ENTRE TANTO Y, A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO.

CELAYA, GUANAJUATO, A 07 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO ANDRES REBOLLEDO ROBLEDO.

EDICTO

El presente publicarse por 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y por dos veces seguidas en el diario de mayor circulación en este Partido Judicial. Se hace saber que dentro del Juicio Ordinario Civil número **C1095/2021** del índice de este Juzgado Primero Civil de Partido de Acámbaro, Guanajuato, promovido por J. Jesús García Martínez quien cedió sus derechos litigiosos a JESUS GARCIA RODRIGUEZ e HILDA GUIDO VEGA, en contra de Antonio Flores Gutiérrez, sobre cumplimiento de contrato y otras prestaciones, en fecha tres de abril de dos mil veinticuatro, se dictó la sentencia correspondiente que en sus puntos resolutivos dice:- PRIMERO.- Este Juzgado resultó competente para conocer y resolver la presente contienda, así como la vía ordinaria civil fue la correcta, por no encontrarse reglamentación especial sobre el particular en la Ley Toral Procesal. SEGUNDO.- La parte actora acreditó los extremos de su acción, en consecuencia, SE CONDENA a ANTONIO FLORES GUTIERREZ al cumplimiento del contrato privado de compraventa de fecha 10 diez de marzo de 2021 dos mil veintiuno, celebrado con J. JESUS GARCIA MARTINEZ, quien cedió sus derechos litigiosos a JESUS GARCIA RODRIGUEZ e HILDA GUIDO VEGA, respecto del predio rústico ubicado en calle Emiliano Zapata, del poblado de Irámuco, municipio de Acámbaro, Guanajuato, con medidas y colindancias siguientes: Al NORTE: 8.00 metros con prolongación Emiliano Zapata. Al SUR: 8.00 metros con mismo vendedor (ANTONIO FLORES GUTIERREZ). Al ORIENTE: 20.00 metros con Teresa Camargo. Al PONIENTE: 20.00 metros con Eleazar Gutiérrez. Por lo que, se requiere a la parte demandada para que otorgue la escritura pública correspondiente de compraventa a favor de JESUS GARCIA RODRIGUEZ e HILDA GUIDO VEGA, respecto del inmueble antes detallado. Se concede a la parte demandada un término improrrogable de 5 cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que la presente resolución cause ejecutoria para dar cumplimiento a lo resuelto en el presente fallo, apercibiéndole de que en caso de no dar cumplimiento a lo anterior, el suscrito Juez firmara la escritura correspondiente. TERCERO. - No se hace especial condena en costas. CUARTO.- Dese de baja el expediente de los libros de Gobierno de este Tribunal, aviso de ello a la superioridad por medio de estadística mensual, y en su oportunidad archívese como asunto totalmente concluido. QUINTO.- Notifíquese por lista a los cesionarios JESUS GARCIA RODRIGUEZ e HILDA GUIDO VEGA y por edictos al demandado. Lo resolvió y firma el Juez de Partido Primero de lo Civil Licenciado Alex Antonio Vergas Ávila, quien actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos Licenciado Carlos Jesús Guzmán Espiller. Quien autoriza y da fe.

Acámbaro, Guanajuato, 29 de Mayo del 2024
El Secretario del Juzgado Primero Civil de Partido.
Licenciado Carlos Jesús Guzmán Espiller.

EDICTO

Por éste medio publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación de este partido judicial, y en el tablero de avisos este Juzgado, para anunciar la muerte de C. José Andrés Gutiérrez Gloria, quien falleció el día veintinueve de marzo del dos mil dieciocho, en Celaya, Guanajuato. Asimismo, se hace saber que Martina Granados Contreras, Stefany Andrea, Andrés Ricardo, Adriana Michelle todos de apellidos Gutiérrez Granados, han denunciado el juicio sucesorio intestamentario del finado en mención, el cual se tramita ante este Juzgado, bajo el número de expediente **C269/2024** por lo que se cita a las personas que tengan interés en la herencia, así como a acreedores de la misma, para que se apersonen al juicio universal dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación en el primero de los medios citados.

San Miguel de Allende, Guanajuato, 03 de Junio 2024. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y soberana Licenciada María Yohana Arteaga Rioyos. Secretaria Del Juzgado Tercero Civil De Partido

EDICTO

El presente publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el diario de mayor circulación en este partido judicial y tablero de avisos de este Juzgado, anunciándose radicación del juicio Sucesorio Intestamentario número **C0147/2024** a bienes de ELEUTERIO VEGA GRANADOS, cuya denuncia hiciera JOSE LUIS VEGA BOLAÑOS; convóquese a personas a deducir sus derechos dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación.

ACÁMBARO, GTO., 30 DE MAYO DE 2024. LA SECRETARIA DEL JUZGADO 2° CIVIL DE PARTIDO. LIC. DIANA VIDA PONCE PEÑA.

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este Partido Judicial y fíjese en la Puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C0242/2024**, en el Juzgado de Partido Cuarto Civil de esta Ciudad, denunciado por MIGUEL OROZCO SANTOYO por propio derecho y ALICIA GÁMEZ GONZÁLEZ en su carácter de apoderada legal de MANUEL OROZCO SANTOYO a bienes de HERMELINDA OROZCO SANTOYO, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir su derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE: Celaya, Guanajuato, a 29 del mes de mayo del año 2024 "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad federativa, Libre y Soberana". SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PARTIDO DE ESTA CIUDAD. LICENCIADA ALICIA LAGUNA MÁPULA.

EDICTO

Por éste publíquese 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y 2 dos veces en el Diario de Mayor Circulación, y en la tabla de avisos de este Juzgado, anunciando la radicación en este Juzgado Primero Civil de Partido Judicial del Juicio Sucesorio Testamentario, número **C-316/2024**, Promovido Mayra Elena Arciniega Luna y San Juana Luna García, promoviendo el presente Procedimiento Especial sobre Sucesión Testamentaria a bienes de Hugo Arciniega Suarez. Por éste cítese a personas quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que dentro del término 30 días contados a partir de la última publicación de los Edictos en el Periódico Oficial se apersonen a deducir sus derechos.

Celaya, Guanajuato, a 30 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y Soberana". Secretaria del Juzgado Primero Civil. Licenciada Yesenia María Cuevas Arriaga.

EDICTO

Por éste publíquese 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y 2 dos veces en el Diario de Mayor Circulación, y en la tabla de avisos de este Juzgado, anunciando la radicación en este Juzgado Primero Civil de Partido Judicial del Juicio Sucesorio Intestamentario, número **C-322/2024**, Promovido José Armando Castro Álvarez, promoviendo el presente Procedimiento Especial sobre Sucesión Intestamentaria a bienes de Aurora Isabel Arias Rojas. Por éste cítese a personas quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que dentro del término 30 días contados a partir de la última publicación de los Edictos en el Periódico Oficial se apersonen a deducir sus derechos.

Celaya, Guanajuato, a 31 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y soberana". Secretaria del Juzgado Primero Civil. Licenciada Yesenia María Cuevas Arriaga.

EDICTO

POR ÉSTE NOTIFÍQUESE POR DOS VECES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, HACIENDOSE SABER A LA DEMANDADA NATALIA GARCIA CAMACHO. LA SENTENCIA PRONUNCIADA DENTRO DEL JUICIO ORAL ORDINARIO FAMILIAR SOBRE DIVORCIO INCAUSADO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE **F0605/2023**, PROMOVIDO POR JUAN JOSE AGUILAR PATIÑO EN CONTRA DE NATALIA GARCIA CAMACHO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SE PRESENTE A INCONFORMARSE CON LA SENTENCIA QUE FUE PRONUNCIADA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. EN BASE A LO ANTES EXPUESTO, ESTE TRIBUNAL DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS AQUÍ CONTENDIENTES, CELEBRADO EN EL ACTA NÚMERO 00080 DE FECHA DE REGISTRO 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 1987 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, ASENTADA EN EL LIBRO 1 LEVANTADA ANTE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE JERÉCUARO, GUANAJUATO. POR LO QUE AMBOS RECOBRAN SU CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVAS NUPCIAS. LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 343 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN QUEDE FIRME SE ORDENA COMUNICAR ELECTRONICAMENTE A LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE JERECUARO, GUANAJUATO, CON EL CONTENIDO INTEGRO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y EL AUTO POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO FIRMEZA LEGAL, A EFECTO DE QUE SE REALICEN EN EL ACTA DE MATRIMONIO LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 117 Y 345 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. DESE SALIDA AL EXPEDIENTE EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ESTE JUZGADO, AVISO DE ELLO A LA SUPERIORIDAD POR MEDIO DE ESTADÍSTICA MENSUAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. NOTIFÍQUESE DE MANERA ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, DE MANERA PERSONAL AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DE DEMANDADA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 800 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO OSCAR GARCIA RUIZ, JUEZ DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, QUE ACTÚA EN FORMA LEGAL CON SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADA SANDY ARLETTE TIRADO NAVARRETE. DOY FE.

ACAMBARO, GUANAJUATO, 30 DE MAYO DEL 2024. LIC. SANDY ARLETTE TIRADO NAVARRETE. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EDICTO

El presente edicto debe publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación en este partido judicial, así como en el tablero de avisos este Juzgado, para efecto de anunciar la muerte sin testar de José Emiliano Ramírez Chávez, quien falleció el veintiséis de agosto del dos mil veintiuno. Asimismo, se hace saber que, María Estela Ramírez Chávez, por propio derecho, ha denunciado el juicio sucesorio intestamentario, el cual se tramita ante este Tribunal, bajo el número de expediente **C436/2022**, por lo que se cita a las personas que tengan interés en la herencia, así como a acreedores de la misma, para que se apersonen al juicio universal dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación.

San Miguel de Allende, Guanajuato, veinte de octubre de dos mil veintitrés. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana Licenciado Jorge Eduardo Nilo González Secretario del Juzgado Segundo Civil de Partido

EDICTO

Publíquese por dos veces consecutivas en el periódico oficial del Gobierno del Estado, diario de mayor circulación de esta ciudad y tablero de avisos de este juzgado, anunciando la radicación de la denuncia **C320/2024,** relativo al Juicio vía especial civil, sucesión intestamentaria, denunciado por María Eugenia Martínez Vega, a bienes de Héctor Serafín Rodríguez Rodríguez, citando a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten ante este Juzgado Segundo Civil de Partido, dentro del término de treinta días hábiles contados del día siguiente al de la última publicación del edicto en el periódico oficial del Estado, a deducir sus derechos.

Atentamente Celaya, Guanajuato, 30 de mayo del 2024. "2024, 200 años de grandeza; Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". Licenciada Mayra Guadalupe Gutiérrez Serrano. Secretaria de Acuerdos.

EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en el Tablero de Avisos de este Juzgado, por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad, anunciando radicación de Juicio Sucesorio Intestamentario número **C305/2024** a bienes de JUANA VÁZQUEZ también conocida como JUANA VÁZQUEZ HURTADO denunciado por la C. MA. REMEDIOS HURTADO CERVANTES citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 días hábiles, a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial Gobierno del Estado.

Apaseo el Grande, Gto., dos del mes de mayo del dos mil veinticuatro, "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. ALEJANDRA VALDEZ ORDAZ.

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este Partido Judicial y fíjese en la Puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO número **C0299/2024,** en el Juzgado de Partido Cuarto Civil de esta Ciudad, denunciado por SILVIA GRISEL LIRA CANO a bienes de SILVIA CANO MELESIO también conocida como SILVIA DEL CARMEN CANO MELESIO y/o MA. SILVIA DEL CARMEN CANO MELESIO y/o SILVIA CANO DE LIRA, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir su derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE: Celaya, Guanajuato, a 24 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PARTIDO DE ESTA CIUDAD. LICENCIADA ALICIA LAGUNA MÁPULA.

EDICTO

El presente publicarse durante cuarenta y cinco días con intérvalos de quince días en uno de los principales periódicos de circulación en la localidad, y en el tablero de avisos de este Juzgado. Se hace saber que Alejandra García González promovió ante este Juzgado Primero Civil de Partido, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Procedimiento de Declaración Especial de Ausencia de la ciudadana Diana Michelle Fuentes García, lo anterior para que comparezca la ciudadana Diana Michelle Fuentes García a este Tribunal ubicado en carretera Acámbaro-Parácuaro Kilómetro 5 de esa ciudad de Acámbaro, Guanajuato, a manifestar lo que convenga a su interés; juicio radicado bajo expediente número **C1119/2021**.

Acámbaro, Guanajuato, 15 de Diciembre del 2021. El Secretario del Juzgado Primero Civil. LICENCIADO CARLOS JESUS GUZMAN ESPILLER.

EDICTO

Por éste publíquese, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en esta Ciudad, y fíjese en la Puerta de este Tribunal, con el fin de notificar, con fundamento en el artículo 121 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos a los demandados SERGIO GUILLERMO CONTRERAS PERALTA y ADRIANA GALLO CONTRERAS, en los que se les notificaran los puntos resolutivos, que contiene la sentencia definitiva dictada dentro del JUICIO ORDINARIO CIVIL registrado bajo el Expediente número **C332/2022**, ante este JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, promovido por ANA MARÍA TORRES DUARTE en contra de SERGIO GUILLERMO CONTRERAS PERALTA y ADRIANA GALLO CONTRERAS, a efecto de establecer el término de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado, en virtud de que los mismos han sido emplazados por edictos; por lo que, con fundamento en el artículo 248 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparezcan por sí o por medio de su representante legal a recurrir la sentencia definitiva que le fue notificada por medio de edictos, notificándole por este medio para tal efecto, los puntos resolutivos que contiene dicha SENTENCIA dictada el día 24 veinticuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro, los cuales son los siguientes: "...PRIMERO. Este Juzgado resultó competente para conocer del presente asunto. SEGUNDO. La vía ordinaria civil elegida por la parte actora resultó ser la correcta. TERCERO. La parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción y la parte demandada fue rebelde, por lo que se condena a esta última a todas y cada una de las prestaciones señaladas en el considerando quinto de esta resolución. CUARTO. Se condena a la parte demandada al pago de costas en esta primera instancia, por las razones expuestas en el considerando séptimo de este fallo. QUINTO. Dese salida al expediente en el libro de gobierno de este Juzgado y aviso de ello a la Superioridad inmediata, en su oportunidad, archívese definitivamente como asunto totalmente concluido. Notifíquese a la parte actora de manera electrónica, en el buzón señalado para tales efectos y por medio de edictos a la parte demandada en términos de lo dispuesto en el artículo 121 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Así lo resolvió y firma la licenciada SANJUANA AZUCENA ESCOTO GÓMEZ, Juez de Partido Cuarto Civil, de este Partido Judicial que actúa con Secretario, licenciada ALICIA LAGUNA MÁPULA que autoriza y da fe... ..."; respectivamente.

ATENTAMENTE: Celaya, Guanajuato, a 23 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PARTIDO DE ESTA CIUDAD. LICENCIADA ALICIA LAGUNA MÁPULA.

EDICTO

Por éste publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en un Diario de Mayor circulación en esta Ciudad, se Notifica Sentencia a Genaro Segura Gutiérrez, en los siguientes términos. Celaya, Guanajuato, a 29 veintinueve del mes de abril del año 2024 dos mil veinticuatro. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana . VISTO.- Para resolver en definitiva los autos del expediente número **C0359/2023** relativo al Juicio Especial Sumario Hipotecario promovido por Licenciado VICTOR EDUARDO OLVERA RENTERIA en su carácter de apoderado General para Pleitos y Cobranzas de CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de GENARO SEGURA GUTIÉRREZ como deudor principal y garante hipotecario. RESOLUTIVOS, PRIMERO- Este Juzgado es competente para decidir el presente asunto, SEGUNDO- La vía por la que se encauzó la pretensión es la correcta, TERCERO.- La parte actora acreditó su acción y el demandado no opuso excepciones, CUARTO.- Se declara el vencimiento anticipado del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria y se condena a GENARO SEGURA GUTIÉRREZ al pago de: la cantidad de $1 426,802.81 (Un millón cuatrocientos veintiséis mil ochocientos dos pesos 81/100 Moneda Nacional) por concepto de capital vencido adeudado en amortizaciones de capital vencidas al 14 catorce de mayo del 2023 dos mil veintitrés; así como al pago de intereses intereses ordinarios a razón del 9.96% anual sobre saldos insolutos, desde el mes de enero del 2022 dos mil veintidós, así como al pago de intereses moratorios a razón del 17.35% anual desde el mes de octubre del 2022 dos mil veintidós, más los que se sigan venciendo hasta el pago total de las prestaciones reclamadas, en términos del Considerando Quinto, QUINTO.- Para el caso de que la parte reo del proceso no haga el pago de la condena, remátese el bien hipotecado y con su producto páguese al acreedor, SEXTO.- Se condena a la parte demandada GENARO SEGURA GUTIÉRREZ al pago de costas que por el presente proceso hubiere erogado su contraria, SEPTIMO.- Dese de baja, aviso de ello a la Superioridad, y en su momento archívese como asunto totalmente concluido, OCTAVO.-Notifíquese personalmente a la parte actora y por medio de EDICTOS al demandado al haber sido emplazado de ésta misma forma. Así lo resolvió y firma la Licenciada YOLANDA BELTRÁN MARTÍNEZ, Juez Primero Civil de Partido de esta ciudad, que actúa en forma legal con Secretaria que autoriza y da fe, Licenciada YESENIA MARÍA CUEVAS ARRIAGA. Doy Fe.

Celaya, Guanajuato, a 16 de mayo del 2024. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana Secretario del Juzgado Primero Civil de Partido. Licenciada Yesenia María Cuevas Arriaga.

EDICTOS

Por éste publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en el Tablero de Avisos de este Juzgado y en el Diario de mayor circulación en la Entidad, hágase saber radicación del Juicio Sucesorio intestamentario número **C-223/2024** a bienes de la C. CRISTINA PARAMO LOPEZ también conocida como CRISTINA PARAMO DE ZAVALA, denunciado por la C. MARIA ZAVALA ROMERO, EN CUANTO APODERADA LEGAL DE LOS CC. SALVADOR ZAVALA ROMERO y DANIEL ZAVALA PARAMO; a fin de que se presenten las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de edictos.

Moroleón, Gto., a 22 de mayo del 2024. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana LA SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. ANA MARIA ALVAREZ MORA.

EDICTO

Esto publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y de Mayor circulación de este Partido Judicial así como tablero de avisos, a efecto de que se emplace a Sandra Lucille Sanderson, de quien se desconoce su domicilio, a efecto de que comparezca a este Tribunal a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de 30 treinta días por propio derecho o por medio de apoderado o gestor que pueda representarla, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía; demanda entablada por Luis Rodrigo Torres Muñoz y otros en calidad de Apoderados legales de los señores Roberto Fajardo y Richard James Branston, dentro del Juicio Ordinario Civil número **C-469/2023**, respecto de las siguientes prestaciones:

A).- El cumplimiento del contrato de compraventa de fecha once de Mayo de dos mil veintidós, celebrado entre la demandada Sandra Lucille Sanderson, y los señores Roberto Fajardo y Richard James Branston, respecto del predio ubicado en calle Reloj número 39, zona Centro, Código Postal 37700, de la Ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato.

B).- El otorgamiento de la escritura pública definitiva, respecto del contrato de compraventa mencionado en el inciso anterior.

C).- La entrega real y material jurídica, con sus frutos y accesiones que se hayan generado a favor del adquirente respecto del predio señalado en el inciso a) y que fuera materia del acuerdo de voluntades base de la acción.

D).- El pago de la pena convecional señalada en la cláusula quinta del contrato del cual se solicita su cumplimiento y descrito en el inciso a).

E).- El pago de gastos y cosas que se originen por la tramitación del presente juicio.

Así mismo, se le hace saber que deberá señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, y en caso de no hacerlo, éstas se le harán por medio de los Estrados de este Juzgado. Copias simples para correrle traslado en la Secretaría a su disposición.

San Miguel de Allende, Guanajuato; mayo seis de dos mil veinticuatro, "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". Licenciada María Yohana Arteaga Rioyos. La Secretaría del Juzgado de Partido Tercero Civil.

EDICTO

Publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y por dos veces seguidas en uno de los periódicos de Mayor Circulación en la entidad y Tablero de avisos del Juzgado, anunciando radicación de la Sucesión Intestamentaria, denunciado por los ciudadanos Ma. Del Carmen Gumercinda García García también conocida como Ma. del Carmen Gumersinda García García y/o Ma. del Carmen Gumersinda García Muños y/o Ma. Del Carmen Gumersinda García De Muños, José Moisés, Juan Francisco, Daniel, y Ana del Carmen todos de apellidos Muñoz García, a bienes José Moisés Muños Guevara, quien falleció el día veintisiete de mayo del año dos mil diecisiete en Empalme Escobedo, municipio de Comonfort, Guanajuato, el cual se registra con número **C0173/2024**, citándose a personas interesadas en la herencia y acreedores de la misma, que se crean con interés a la herencia para que se presenten a acreditar sus derechos dentro de 30 días contados a partir última publicación en el periódico Oficial del Estado.

Comonfort, Guanajuato, 29 de abril del año 2024. 2024. 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR. LICENCIADO FELIPE DE JESÚS PRADO TREJO.

DEPORTES


Halcones de la UTQ IGNACIO HERNÁNDEZ

La UTQ se quedó con el tercer lugar en basquetbol

IGNACIO HERNÁNDEZ / El Sol del Bajío

El encuentro por el tercer lugar en basquetbol varonil de lo que fue el Primer Encuentro Regional Deportivo realizado en la Universidad Politécnica de Guanajuato, fue para los Halcones de la Universidad Tecnológica de Querétaro, al haber ganado 48 a 32 puntos ante UTSOE de Valle de Santiago.

Este encuentro se jugó previamente a los partidos de carácter final, duelo donde los queretanos estuvieron en estos días bajo las indicaciones de su entrenador Raúl Silvestre y como capitán de la quinteta fue Alexandro Gaytán, quienes en cada partido dieron su mejor esfuerzo dentro de la cancha de los Correcaminos de la Universidad Politécnica de Guanajuato.

Por parte de los guanajuatenses, está el entrenador Moisés Chávez y capitaneado por Jairo Ramírez, equipo que, aunque no llegó al objetivo de quedarse con el boleto al nacional, logró llegar hasta esta fase lo que seguramente fue un logro al haber jugado con equipos que poseen de bastante nivel deportivo y quienes ahora piensan ya en sus próximas competencias.

Acudieron estudiantes de la Universidad Politécnica de Guanajuato y de las universidades invitadas.



La presentación la hizo Fernando Fernández, director deportivo FOTOS: IGNACIO HERNÁNDEZ.

PARA EL APERTURA 2024

"EL GALLITO" REFUERZA A LOS TOROS

IGNACIO HERNÁNDEZ / El Sol del Bajío

Está de regreso en el club donde José Juan inició profesionalmente, firma por seis meses para el arranque del torneo

José Juan "El Gallito" Vázquez, volvió a ponerse la playera de los Toros del Club Celaya y en su regreso a este plantel donde firmó contrato por seis meses, fue presentado de manera oficial por Fernando Fernández, director deportivo del club, quien le entregó la playera con el número 23, siendo uno de los refuerzos para el Apertura 2024.

Fernando Fernández le comentó al mediocampista que el Club Celaya, es y siempre será su casa: "Decirte que estamos felices y orgullosos de tenerte con nosotros, será el principio de un montón de cosas que viviremos juntos, sobre todo agradecer tu humildad, tu alegría, toda tu energía que en el minuto 1 has dado hacia todos nosotros, así que, bienvenido, saber que esta siempre, fue, es y será tu casa".

José Juan dijo: "Muchísimas gracias por la oportunidad nuevamente, estoy en casa y como siempre con el compromiso, la responsabilidad y todos los valores. Desde el día uno yo creo que tengo que trabajar, demostrarlo y no todo lo que se dice se quede en palabras, yo creo con hechos y todos juntos vamos a sacar adelante esto".

También mencionó: "Llego motivado, es un nuevo reto, comprometido al cien por ciento, siempre lo he demostrado, día a día, llego contento, motivado y con la responsabilidad que me toca. Primero vamos a ir partido a partido, paso a paso, cerrar bien la pretemporada y ya después demostrarlo en la cancha".

Sobre la responsabilidad que tiene en el plantel y la experiencia que posee dijo: "Yo creo que con el ejemplo, el estar todos los días comprometido, llegar temprano, irte al último, eso lo aprendí bastante bien, no me queda más que arropar a los jóvenes, que se ganen el puesto, que son uno más, ya dejan de ser el "chiqueado", aquí, ya solo el cuerpo técnico y jugadores con el mismo objetivo, aquí hay que dar lo mejor de sí y comprometerse al cien por ciento".

El jugador originario de la comunidad de Roque, resaltó que no cambia por nada los campeonatos que ha logrado, siendo estas de las satisfacciones más bonitas que el futbol le ha dado, es algo que no cambia por nada porque es el resultado de lo que él solo sabe lo que batalló, supo las carencia y otras situaciones que pasó, y el lograr el objetivo es sentir una satisfacción que nadie se la cambia.


Volvió a vestirse de "Toro"



"El Gallito" comprometido con el club


Firmó por seis meses

ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO

Ganan en fut y van a nacionales

IGNACIO HERNÁNDEZ / El Sol del Bajío

Las chicas de Valle de Santiago y los jóvenes de la UPQ, se van a Aguascalientes por medallas

Las damas representantes de la Universidad Tecnológica del Suroeste en Valle de Santiago y los jóvenes de la Universidad Politécnica de Querétaro, cerraron su participación en el Primer Encuentro Regional Deportivo como campeones y con ello ahora serán los representantes de la región 8 en el evento nacional que se realizará en Aguascalientes.

Fue en la cancha de pasto sintético de la Universidad Politécnica de Guanajuato donde a lo largo de tres días llevaron a cabo los encuentros llegándose el día de la gran final. Por parte de los varones, el conjunto de la UPQ, que dirige Gabriel Hurtado, empató a tres goles en tiempo regular ante la Universidad Politecnica de Pénjamo a quienes derrotaron en los tiros de penales. Las tres anotaciones fueron por vía de Andrés Hernández con 2 tantos y uno más de Sebastián Gachuzo.

Se realizaron los encuentros deportivos además de contar con las sedes como el CONALEP de Cortazar así como la Unidad Deportiva Norte de Cortazar

En el lado femenil, el cuadro dirigido por Jesús Delgado tuvo como rivales a las anfitrionas, Correcaminos de la UPG, al mando de Isauro Vásquez quienes comenzaron ganando en una jugada de tiro de esquina por parte de Brisia Villafuerte mandó tiro cerrado que pasó entre la defensa y la portera hasta que el balón tomó rumbo al fondo de la portería.

Poco a poco las ahora campeonas al mando del entrenador Jesús Delgado, comenzaron a trabajar sus jugadas y como resultado cayeron las anotaciones por vía de Kelly Muñoz, Martha Chapa y Andrea Ortega, resaltando que fueron auténticos golazos los que crearon.



UTSOE de Valle de Santiago, son las campeonas IGNACIO HERNÁNDEZ

La secretaria académica de la Universidad Politécnica de Guanajuato, en representación del rector de esta universidad Ignacio López Valdovinos, entregó los reconocimientos y felicitó a nombre del rector por el gran esfuerzo dado en la final.

Durante tres días en la UPG, se realizaron estos encuentros deportivos además de contar con las sedes como el CONALEP de Cortazar así como la Unidad Deportiva Norte de Cortazar, viéndose en estos días a una universidad con bastante presencia de alumnas y alumnos quienes por momentos acudieron a observar algunos de los partidos y sobre todo, apoyar a los Correcaminos de UPG, quienes fueron la sede principal.

www.elsoldelbajio.com.mx

El Sol del Bajío®

Caen diez con 90 dosis de drogas

REDACCIÓN

Celaya, Gto.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Celaya (SSCC) informó que en hechos distintos durante el fin de semana se logró la captura de 10 personas con más de 90 dosis de droga.

El primer caso ocurrió en la colonia El Vergel, donde fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía, Carlos, de 24 años en posesión de 27 bolsas transparentes que en su interior contenían droga cristal.

El hombre fue detenido, luego de que fuera señalado por un ciudadano como presunto vendedor de droga, por lo que los elementos de policía acudieron al lugar y al realizarle una inspección, le localizaron los estupefacientes.

En un segundo hecho, en la colonia Emiliano Zapata fue detenido Jonathan de 29 años, en posesión de 10 bolsas transparentes que en su interior contenían droga cristal. Fue cuando los elementos de la policía realizaban un patrullaje cuando observaron a un hombre en una motocicleta que manejaba en mal estado y sin las medidas de seguridad mínimas.

Al indicarse que detuviera su marcha para brindar recomendaciones, al realizar una inspección con su consentimiento, se le localizó la presunta droga.

En un tercer hecho, en la colonia Valle Hermoso fue detenido Julio de 40 años en posesión de 9 bolsas transparentes que en su interior contenían una sustancia granulada con las características de la droga conocida como cristal.

El detenido fue inspeccionado por alterar el orden público, encontrando entre su ropa presunta droga.

En otro suceso, en la colonia Emiliano Zapata, fueron detenidos Alonso de 26 años, Miguel de 42 años y Alejandra de 28 años, en posesión de 19 bolsitas que en el interior contenían droga cristal y 18 bolsitas de plástico con marihuana.

Los policías observaron un vehículo circulando sin placas, por lo que se aproximaron a los tripulantes y con su consentimiento realizaron una inspección. En el auto encontraron la droga, un inhibidor de señal y unas "chorlas".

En la colonia Tierra Blanca fueron detenidos Arnolfo, de 22 años y Carlos, de 31 años por la posesión de una bolsa de plástico con marihuana y 3 bolsas transparentes con droga cristal.

Por último, en el Centro fueron detenidas María y Karla, ambas de 26 años, en posesión de 10 dosis de droga cristal.

EN LA COLONIA DEL BOSQUE

Llegan a su casa para darle muerte

REDACCIÓN

Presuntamente, sujetos armados ingresaron al domicilio y asesinaron a su víctima en la cochera

Celaya, Gto.- Un hombre fue asesinado a balazos al interior de su vivienda ubicada sobre la calle Guanábana, en la colonia Del Bosque.

Presuntamente, sujetos armados ingresaron al domicilio y asesinaron a su víctima en la cochera mientras su familia se encontraba al interior.

Alrededor de las 5:40 de la tarde de ayer se reportaron detonaciones de arma de fuego en las inmediaciones de la colonia antes citada y más tarde se confirmó que una persona había sido lesionada a balazos.

Al lugar se movilizaron policías municipales acompañados de paramédicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Celaya (SSCC), quienes confirmaron que había un hombre herido al interior de un domicilio de la calle Guanábana, entre la avenida Peral y la calle Arce; pese a la pronta movilización de paramédicos el hombre ya no contaba con signos vitales.

Luego de confirmarse la muerte del hombre se dio aviso al Ministerio Público para que enviaran a los elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) para realizar las investigaciones, esto mientras los elementos de la Guardia Nacional realizaban el acordonamiento en los accesos a la calle Guanábana, manteniendo el resguardo de la zona para evitar la contaminación de los indicios que quedaron dentro de la zona, así mismo los elementos del Grupo de Operaciones Especiales de Celaya (GOEC) y Policía Municipal realizaron rondines en búsqueda de personas sospechosas.

Vecinos señalaron que dos sujetos armados a bordo de una motocicleta ingresaron a la vivienda luego de ver la puerta abierta y dispararon sus armas de fuego en al menos tres ocasiones y huyeron de la zona en sentido a la colonia Progreso.

El hombre quedó sin vida al interior de un domicilio de la calle Guanábana, entre la avenida Peral y la calle Arce

FOTOS: EL SOL DEL BAJÍO



Alrededor de las 5:40 de la tarde de ayer se reportó el ataque al 911

Al lugar llegaron elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y peritos forenses, quienes realizaron las indagatorias dentro de la vivienda en donde encontraron indicios balísticos, los cuales fueron levantados y anexados a la carpeta de investigación para continuar las investigaciones y así dar con los responsables del crimen.

Mientras se realizaban las indagatorias, al lugar llegaron familiares de la víctima, quienes entre llanto lamentaron el hecho y señalaban que el hombre no era gente de mal.

Luego de esto, al lugar llegaron los elementos del Servicio Médico Forense (Semefo) quienes levantaron el cuerpo de la víctima y lo trasladaron a Guanajuato Capital, en donde se le practicará la necropsia de ley y se determinará la causa de muerte.





Se dio un operativo para tratar de dar con los responsables del crimen*

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,644 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO®
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

ENFOQUE OLÍMPICO

POR JOSÉ ÁNGEL RUEDA Y JUAN ANTONIO DÁVALOS
FOTO: LUIS GARDUÑO

4 >

EMILIANO HERNÁNDEZ SABE QUE SER EL NÚMERO 1 EN EL RANKING MUNDIAL DE PENTATLÓN MODERNO NO LE GARANTIZA UNA MEDALLA EN PARÍS, PERO SE DICE LISTO PARA OFRECER LA MEJOR COMPETENCIA DE SU VIDA; "NO PIENSO EN OTRA COSA", CONFIESA EL TAMBIÉN ABANDERADO NACIONAL

SELECCIÓN

2 >



FOTO: ARCHIVO ESTO

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

LAMENTABLE, LA LESIÓN DE MALAGÓN; MEMO OCHOA PUEDE SER UN BUEN GUÍA: ÓSCAR PÉREZ

FÓRMULA 1

7 >



FOTO: ARCHIVO ESTO / RAMÓN RROMERO

HABRÁ REESTRUCTURACIÓN EN LAS GRADAS DEL AHR PARA EL GP DE MÉXICO 2024

TARDÓ POCO

Desde su debut profesional, el 21 de agosto de 1993, Óscar Pérez tardó sólo 4 años para debutar con la Selección, en diciembre de 1997.

ÓSCAR PÉREZ CONFÍA EN PACO MEMO

DEBE ESTAR EN EL TRICOLOR



"LA CALIDAD NO ESTÁ PELEADA CON LA EDAD", ASEGURA EL *CONEJO*, QUIEN, EN 2010, SUFRIÓ CRÍTICAS

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

"La calidad no está peleada con la edad", fueron las primeras palabras de Óscar *Conejo* Pérez al ser cuestionado respecto a la condición de Guillermo Ochoa. El ex arquero del Tricolor mostró su apoyo total al ex guardameta del Salernitana de la Serie A italiana, y aclaró que mientras mantenga su nivel, debe ser considerado en la Selección Mexicana.

"Yo lo veo bastante bien, ha sido un portero que marca diferencia, con regularidad, su equipo no es lo mejor para él, pero si él mantiene un nivel, puede ser un buen guía para Malagón y todos".

El *Conejo* recordó cuando Javier Aguirre lo llama a la Selección Mexicana para jugar el Mundial de Sudáfrica en 2010, justo cuando parecía que el portero nacional sería exactamente Guillermo Ochoa, pero la experiencia de Óscar Pérez lo hizo ser el guardameta preferido por el Vasco en esa Copa del Mundo y demostró, pese a su edad, que el técnico no se equivocó. Por ello, el Conejo destacó algunas virtudes de Paco Memo.

"Está en una situación complicada, yo creo que puede estar en la Selección, no por nada participó en cinco Mundiales; la calidad no está peleada con la edad, siempre es así, yo me la pasé así, Memo todavía está en el nivel, la experiencia es una de sus mejores armas", subrayó.

Y añadió que ver a Ochoa en un sexto Mundial estará en las manos del propio futbolista forjado en las fuerzas básicas del América. "Va a ser una pregunta para el cuerpo técnico de Jaime (Lozano), pero si él mantiene su nivel, esa regularidad que lo caracteriza, puede ser elegible, si llega o no, no lo sé, falta un camino largo de dos años, Jaime lo analizará y lo verá, lo deben tener en mente, porque es un tipo confiable, de eso no tengo ninguna duda", sentenció el ex portero.

37

AÑOS TENÍA ÓSCAR PÉREZ CUANDO DEFENDIÓ EL ARCO TRICOLOR EN 2010

Óscar Pérez, en su momento, supo convivir con las críticas por su edad en el marco mexicano, por eso sabe que lo que vive Ochoa en la actualidad, es normal.

"Siempre vamos a estar en el ojo del huracán, el portero es así, la posición es así, yo creo que lo único que puedo decirle es que debe mantenerse bien, hacer las

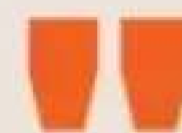


Carlos Acevedo (izq.) podría tener una gran oportunidad ante la baja de Ángel Malagón.

FOTO: MEXSPORT

Quería a Malagón en el torneo

La lesión de Ángel Malagón dejó un hueco que, en este momento, parece que nadie puede llenar en la Selección Mexicana. La exclusión de Guillermo Ochoa deja la portería nacional con tres opciones, Carlos Acevedo, Julio González y Raúl Rangel, todos con experiencia limitada al ponerse la playera del Tricolor.



"Es una lástima que Malagón se haya lastimado, me hubiera gustado verlo, se ha consolidado, eso te habla de que se ha mantenido, creo que será el futuro"

ÓSCAR PÉREZ
EX PORTERO DE MÉXICO

Uno de los referentes de la portería mexicana levantó la voz. Óscar Pérez charló con ESTO respecto a la situación del arquero del América, quien le ha llenado el ojo y al que ve en el futuro de la portería nacional.

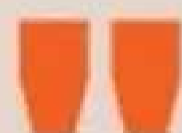
"Es una lástima que Malagón se haya lastimado, me hubiera gustado verlo, ha participado poco, se lastima y bueno, son situaciones que tiene que vivir, pero bueno ahí está Julio, Carlitos, el propio *Tala*, tienen buen nivel, se han consolidado, esperemos que tengan un buen torneo".

El hombre con más encuentros en la Liga MX catalogó a Malagón como el futuro de la escuadra nacional. "Lo veo bien, viene de menos a más, ha encontrado un buen nivel, una regularidad marcada, en un equipo como América, cada fin de semana, cada día, es estar al 100. Malagón se ha consolidado, eso te habla de que se ha mantenido, de que le ha generado esa confianza a directivos y afición, va muy bien,



El *Conejo* fue muy criticado por su edad, pero en Sudáfrica 2010 fue titular con México.

FOTO: MEXSPORT



Es una situación complicada, yo creo que Memo puede estar en Selección sin ningún problema, si mantiene la regularidad, Jaime lo debe tener en mente, porque es un tipo confiable"



ÓSCAR PÉREZ
EX PORTERO DE MÉXICO

cosas como viene haciendo, preocuparse por su nivel, siempre va a haber puntos de vista, la gente es exigente, porque Memo, a pesar de las críticas, nadie le quita lo gran portero que es, eso no se lo quita nadie, sigue siendo un portero rentable y es un referente de México", subrayó.

Sin embargo, Óscar *Conejo* Pérez no dejó de lado a los jóvenes valores de México, "me gusta que les den la oportunidad, también está en ellos que reflejen esa seguridad que requiere la portería (de la Selección Mexicana), a Julio (González) lo vi mejor contra Brasil, creo que, contra Uruguay, las cosas no salieron, hay que apoyar siempre", sentenció para el *Diario de los Deportistas*.

nos falta verlo en Selección, pero seguramente es el futuro, es una lástima lo que le sucedió, pero bueno, que no se desespere, es un momento importante para él, a veces pasan las cosas, es con paciencia, regresar más fuerte y con ganas de competir en el puesto".

Desde su experiencia, el *Conejo* narró lo complicado que es un desgarre.

"Me tocó ver muchas lesiones y vivir algunas, es cuestión de tiempo, no sé el tamaño del desgarro, pero uno normal, te puede llevar de un mes a mes y medio, dependiendo del tamaño, esperemos que lo de Malagón sea menos y bueno, es con descanso, terapia, que el músculo sane bien, tiene que esperar a que cicatrice, ojalá que pueda volver sin ningún problema".

57
JUEGOS CON EL TRICOLOR TUVO ÓSCAR PÉREZ

La pelea por la titularidad quedó entre los guardametas de Pumas, Santos y Chivas. Pérez sabe que todos tienen la capacidad . "Julio cumplió ante Brasil, ha mostrado cosas en Pumas muy buenas, es su oportunidad, hay que esperar que lo haga bien, que se afiance, no es fácil, confío en que pueda consolidarse, respaldar a la Selección, ojalá que todo funcione; a Carlitos lo conocemos, es un buen portero, en realidad todos lo son, creo que calidad les sobra a los tres".

Pidió que no se olviden del resto de los arqueros en la Liga MX. "Les hace falta confianza a todos los nuevos, me parece que a los mexicanos no le tenemos paciencia, el portero necesita un proceso de apariciones constantes, que vaya mejorando, la única manera es así, todos nos equivocamos, eso es lo que les ha hecho así, está Jurado, lo hizo bien; Gudiño que le faltó un poco, es un portero interesante; el mismo *Tala* Rangel, son situaciones y circunstancias complicadas, pareciera que no lo hizo bien, pero cumplió, tuvo que ver, sí, pero se quedó a la mitad, no llegó, hay que darles la oportunidad y confianza a los arqueros, que vayan encontrando la maduración, sin confianza, va a ser difícil... También está Carlos Moreno, está en su tercer torneo con Pachuca a buen nivel, en fin". / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA



FOTO: @MISELECCIONMX

Óscar Pérez ve como un privilegio que la Selección se enfrente a equipos como Brasil.

"Disfruten (jóvenes) la Copa América"

Los experimentados se quedaron en casa, Jaime Lozano, DT del Tricolor, llamó a varios jóvenes para disputar la Copa América, pero antes de verlo como un problema, Óscar Pérez les mandó los mejores deseos a los mexicanos en el torneo.

El *Conejo*, más allá del resultado, les pidió que disfruten lo que vivirán. "Son eventos extraordinarios, donde tu nivel sube, lo futbolístico te ayuda, creces mucho, es otro roce, otra intensidad, estar contra Brasil, Uruguay, te da un plus, qué bueno que está México, me encantaría que le vaya muy bien, va a ser una bonita prueba, creo que será duro, pero que lo disfruten, son experiencias inolvidables, que se entreguen al cien, bueno, calidad tienen, están preparados, desearles lo mejor, mucho éxito", dijo a ESTO.

La ausencia de jugadores de experiencia no es un problema, pues ve a Johan Vásquez, César Montes y Edson Álvarez como los referentes. "Sin duda son jugadores y seleccionados que tienen gran experiencia (Ochoa, Jiménez y Henry), con muchos torneos, sin duda pueden ser útiles, para decir lo que es el torneo, aunque no veo mal sus ausencias, es una prueba bonita, son selecciones jóvenes, de alguna manera se miden con gente de su edad, es una buena prueba, además, hay gente también de experiencia como Vásquez, Montes, Antuna, Edson, tienen un recorrido importante, ya tienen partidos con Selección, ellos son los que deben arropar a los jóvenes".

El sector, junto a los *Reggae Boyz*, la Vinotinto y la Tricolor, no lo ve sencillo. "Sin duda es un grupo difícil, Venezuela lo viene haciendo bien, está el goleador de Pachuca, Rondón, creo que tiene buen equipo; Ecuador con su equipo que pelea, está ahí; nos hemos medido más constante a Jamaica, no son fáciles, la selección no se puede confiar, debe dar lo mejor y demostrar que lo pueden hacer, yo les deseo lo mejor, que brillen y hagan todo por México, estoy seguro que darán un buen torneo", concluyó. / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

EL DATO

APOYA AL DEPORTE

Actualmente, Óscar Pérez es parte del Instituto del Deporte del Estado de Hidalgo, donde impulsa a todos los jóvenes.

SUBCAMPEÓN

Óscar Pérez fue el arquero titular en la Copa América 2001, donde México llegó a la final, pero la perdió ante el local, Colombia.

#ElHumorDeTerrazas



SER NÚMERO 1 NO ES GARANTÍA

Va con pies en la tierra

EMILIANO HERNÁNDEZ CONFÍA EN HACER "LA MEJOR COMPETENCIA" DE SU VIDA EN PARÍS 2024

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

1ER
LUGAR QUE OCUPA EN LA UNIÓN INTERNACIONAL DE PENTATLÓN MODERNO

2023
AÑO EN QUE EMILIANO HERNÁNDEZ CONSIGUIÓ SU CLASIFICACIÓN OLÍMPICA


FOTO: LUIS GARDUÑO

Emiliano sabe que los rivales serán complejos, pero su calidad lo coloca entre los favoritos.

Emiliano Hernández se sacude presión de cara a los Juegos Olímpicos de París 2024; sabe que ser el número 1 del ranking mundial de Pentatlón Moderno no le garantiza ninguna medalla ni tampoco considera que es el rival a vencer "todos los que participaremos en la prueba tenemos posibilidades de ganar".

Hernández Uscanga es el deportista mejor clasificado de Unión Internacional de Pentatlón Moderno (UIPM) con 201 puntos, a cinco unidades del egipcio Ahmed Elgend quien ocupa el segundo escalón.

El lugar en el ranking internacional no le quita el sueño a Emiliano ya que sólo tiene en mente "dar la competencia de mi vida", de hecho, ese es el lema del proyecto que encabeza y que buscará poner en práctica en la competencia olímpica.

"Estoy contento con los resultados que he obtenido y me siento en la mejor etapa de mi vida, tanto física como mental, estoy bien preparado para los Juegos Olímpicos", comenta en entrevista para ESTO.

"Los 36 atletas que estaremos en los Juegos Olímpicos en Pentatlón Moderno somos los rivales a vencer, nadie tiene ventaja porque todos se han preparado para el podio olímpico, nos hemos sacrificado y ahora resta seguir trabajando para llegar en buen nivel", adelantó el joven atleta.

La noticia que recibió por parte del Comité Olímpico Mexicano (COM) le motiva aún más: será el abanderado de la delegación mexicana, junto con la medallista olímpica y clavadista Alejandra Orozco.

"Estoy bastante feliz y emocionado de poder compartir al mundo que México ya llegó a la competencia más importante del planeta, creo que representaré y buscaré que se cuenten las historias de todos los atletas de la delegación, porque la verdad admiro a cada una de las personas que vamos a ir a competir.

"Me motiva y cada vez que voy a los entrenamientos, desde esa noticia me siento más contento y creo que iré con el mismo objetivo que antes de que fuera banderado que es hacer la competencia de mi vida.

"Hoy puedo decir que estoy disfrutando del proceso, mis entrenadores siempre me dicen que tengo que ir día a día, entonces es lo que estoy haciendo, no pienso en otra cosa que hacer una gran competencia", reiteró la promesa olímpica, Emiliano Hernández.

Sueña con emular a su hermano

Ismael Hernández ha sido un ejemplo para Emiliano, su hermano menor. La medalla de bronce que conquistó en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 en la prueba de pentatlón moderno son una motivación para Emiliano, quien sueña con emular esa hazaña, aunque quiere ir paso a paso.


FOTO: MEXSPORT

Ismael Hernández dio una grata sorpresa al subir al podio por México en los Juegos Olímpicos de Río 2016.

El abanderado de la delegación mexicana que participará en los Juegos Olímpicos de París le tiene una admiración especial a Ismael, quien le aconseja lo que tiene que hacer durante las competencias.

"Él (Ismael) está muy contento, lo vive al máximo ahora que vive el proceso por fuera, le tocó vivirlo por dentro, entonces estamos muy unidos, muy conectados y hablando constantemente. Me aconseja disfrutarlo, a vivir cada día al máximo y acordarme de lo importante que es vivir este momento", consideró.

Hernández arrancará su último proceso de preparación de cara a los Juegos Olímpicos "tengo un campamento más en Europa y de ahí directo a la inauguración, confío 100% en mis entrenadores, sé que lo hacen por razones para adaptarme al horario, a la humedad y a todos esos temas también alimenticios que cambian en Europa, creo que lo estamos haciendo bastante bien".

2
ABANDERADOS DE MÉXICO EN JO 2024; UNO ES EMILIANO HERNÁNDEZ

Emiliano consiguió su boleto a París tras conseguir la medalla de plata durante el Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno que se realizó en Bath, Gran Bretaña en agosto de 2023, es decir, casi un año de la justa olímpica, lo que le permitió tener un mejor plan de trabajo.

"Aprovechamos ese tiempo para afinar detalles, empezar a trabajar la competencia, sí me dio una ventaja el poder tener esos casi 12 meses de preparación. Hoy puedo decir que estoy tranquilo, disfrutándolo y agradecido con la vida y con Dios por darme esta oportunidad.

"Creo que las expectativas las hemos puesto mi equipo de trabajo, mis entrenadores, mi familia y yo, que es ir a hacer la competencia de mi vida. Y así lo hemos planeado, así lo hemos trabajado y así lo haré.

"Se sueña con ir a dar la competencia de mi vida, me da esa tranquilidad de que sé hacer las cosas, entonces que es algo posible", apuntó. / JUAN ANTONIO DÁVALOS

Frente a Comisión de Atletas trabaja

Desde el 2022, Ismael Hernández ocupa el cargo de presidente de la Comisión de Atletas, organismo que busca fortalecer el gremio al apuntalar todo lo que engloba al deporte de alto rendimiento. El ex pentatleta, quien en 2016 rompió las barreras al conseguir la primera medalla de México en la historia de la disciplina, es consciente de lo importante que resulta que los atletas se mantengan unidos para incrementar el crecimiento.

"Para mí es un gran privilegio. Es padre ayudar a que la historia se reescriba. Para mí también algo que empieza y que es parte de por qué tomo la labor de ser presidente de la Comisión de Atletas de México, es porque no quería detenerme solamente en el pentatlón, el que tuviera un gran momento, sino todo el deporte mexicano", dijo.

"Yo soy el más fiel convencido de que la suma de esfuerzos genera resultados históricos, sobre todo en un momento en el cual podemos sentir como sociedad que tenemos cierta división, cierta separación. Yo creo que el deporte es una herramienta fundamental que no debería de sufrir esa separación, que debería de servir para unir y que debería de servir para sentirnos orgullosos de ser mexicanos", agregó.

La Comisión de Atletas realizó una dinámica de integración con la delegación que participará en la próxima justa veraniega, donde se apuntaló la parte psicológica. "Va cambiando, va mejorando. Este tipo de eventos, de integraciones, sirven precisamente para que todos los atletas se sientan parte de una sola selección; somos la selección olímpica de México y estamos orgullosos de estar representando a nuestro país", cerró. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

2022
AÑO EN QUE TOMÓ EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATLETAS



FOTO: RAMÓN ROMERO

Ismael tiene tiempo que se retiró como atleta, pero sigue apoyando.



FOTO: @ISMAEL.M.HERNANDEZ

Todavía cuando hay tiempo, los hermanos Hernández practican juntos en algunas ocasiones.

LO VE CON FORTALEZA FÍSICA Y MENTAL

Muy orgulloso de Emiliano

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

ISMAEL SE EMOCIONA CON LOS LOGROS DE SU HERMANO, PREVIO A LA CITA OLÍMPICA EN LA CIUDAD LUZ

A la distancia, Ismael Hernández observa con ojos orgullosos los movimientos de su hermano Emiliano. El ex pentatleta hizo historia en los Juegos Olímpicos de Río 2016 al ganar el bronce en la exigente prueba del pentatlón moderno, la primera en la disciplina para México, y ahora es su hermano menor el que busca replicar la hazaña en París 2024, justa a la que llegará como abanderado de la delegación.

"Estoy muy orgulloso. El hecho de que mi hermano sea abanderado en los Juegos Olímpicos te habla de la trayectoria que ha tenido. Subcampeón mundial, número uno del ranking. Yo creo que se lo gana a pulso y lógicamente es un gran privilegio para él. Sé que lo va a ayudar todavía a llegar más fuerte mentalmente el día de su competencia", dice Ismael, sin poder ocultar la emoción, mientras Emiliano, unos metros más atrás, no deja de dar entrevistas a diversos medios informativos.

La figura de Ismael ha sido fundamental en el desarrollo del joven y aguerrido Emiliano, no solo como deportista, sino como persona. La medalla que ganó en Río de Janeiro, cuando Emiliano tenía apenas 16 años y la prominente carrera correspondía al mundo de los sueños, le demostró que no hay límites. Ismael es consciente de eso, pero también de las virtudes que hacen de su hermano uno de los mejores pentatletas del mundo,

"Cada uno de nosotros es diferente, tiene diferentes habilidades. Somos diferentes mentalmente y técnicamente. Mi hermano es alguien que se crece ante el desafío, los retos, pero también sobre los reflectores. Yo creo que es alguien que le gusta brillar. Y es alguien que le gusta competir más fuerte cuando está en esas situaciones", explica.

"De lado físico, de la competencia, mi hermano es mucho mejor esgrimista de lo que yo alguna vez fui. Mucho mejor equitador, los dos grandes corredores. Yo creo que dentro de sus cualidades también viene un intelecto que es bastante bueno en analizar las situaciones, que yo sé que lo va a llevar lejos, no solamente en la competencia sino también en la vida".

1
MEDALLA DE BRONCE GANÓ ISMAEL EN RÍO 2016 EN PENTATLÓN MODERNO

9
AÑOS DE EDAD LE LLEVA ISMAEL A EMILIANO, QUIEN ASPIRA A SUPERARLO

VE UNA SELECCIÓN FUERTE

Ismael Hernández hoy se desempeña como presidente de la Comisión de Atletas, una labor que le permite ver el desarrollo deportivo en México de una forma estratégica. Las expectativas, de cara a París 2024, son buenas. "Empezamos con resultados históricos, vienen situaciones como la parte de llevar un equipo de nada sincronizado que tenía años que no hacíamos, en el pentatlón tenemos tres clasificados, cuando en los últimos Juegos Olímpicos, si mal no recuerdo, nada más habíamos clasificado dos. Yo creo que vamos muy bien, tenemos una selección muy fuerte, una selección bien preparada", reconoce Hernández.

" Mi labor no era solamente en el pentatlón, sino también con el deporte a nivel México para ver cómo logramos que las hazañas se sigan repitiendo, que podamos soñar con traer 10, 15, 20 medallas olímpicas por cada ciclo olímpico", agregó.

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**



FOTO: LUIS GARDUÑO

Las autoridades destacaron que el deporte impulsa la reinserción social.

TODOS MERECEN UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD

Listo, ''Rounds por la Libertad''

LA FUNCIÓN SE CELEBRARÁ EN SANTA MARTHA ACATITLA CON CINCO BOXEADORES PRIVADOS DE SU LIBERTAD

POR ALVARO ZALDAÑA

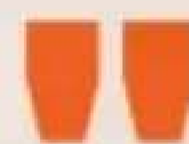
Ayer se presentó la función de boxeo "Rounds por la Libertad" en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que tiene como objetivo la reinserción social de los reos con base en programas deportivos.

En el anuncio oficial estuvieron autoridades como Ciro Nucci, presidente de la Comisión de Boxeo de la CDMX; Julio Pérez Guzmán, titular el Instituto del Deporte y Omar Reyes Colmenares, subsecretario del Sistema Penitenciario de la capital, quien reiteró que es gracias al deporte que los privados de su libertad reciben un impulso para transformar sus vidas y regresar a las masas sociales.

"Con frecuencia se escucha que la disciplina deportiva ayuda a forjar el carácter y que favorece la reflexión de las personas y aumenta las posibilidades de transformación. Hoy aquí venimos a decirles que eso no solamente es un discurso, es una realidad. Hay muchas historias de éxito donde la práctica del boxeo ayuda a las personas a su reinserción y aquí tenemos ejemplos muy puntuales que quiero destacar", explicó en conferencia de prensa con los medios de comunicación.

Colmenares expuso los ejemplos de Ulises "Cejudo" Hernández, quien obtuvo su licencia como manager profesional en 2018 mientras estaba privado de su libertad y que a principios de 2024 finalmente abandonó el reclusorio para ser entrenador, además otros casos de pugilista como Abel Cruz y Jonathan Mendoza, quienes también tuvieron su proceso en prisión.

"Es necesario que las personas tengan una buena conducta y cumplan con su plan de actividades y el deporte es un eje fundamental en dicho plan. Obtuvieron del box la motivación y el impulso para no rendirse, para continuar y andar ese arduo camino mientras estuvieron en prisión. Eso les permitió forjar su carácter y ahora dedicarse por completo a este deporte.", apuntó.



> La disciplina deportiva ayuda a forjar el carácter y favorece la reflexión de las personas. Hoy aquí venimos a decirles que eso no es un discurso, es una realidad''
>
> OMAR REYES
> SUBSECRETARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CDMX

El subsecretario también detalló que el evento que catalogó de "histórico" se celebrará el próximo sábado 15 de junio y tendrá como sede el Reclusorio de Santa Martha Acatitla. La entrada será gratuita y los enfrentamientos serán entre boxeadores externos y cinco que aún permanecen privados de su libertad, donde destaca una pelea de corte femenil.


FOTO: AFP

El italiano Jannik Sinner ha tenido una carrera en pleno ascenso.

Sinner escala a lo más alto en la ATP

El segundo Grand Slam de la temporada provocó una fuerte sacudida en el ranking de la ATP, donde hay un nuevo número uno y no es Carlos Alcaraz.

Por primera vez en la historia, un tenista italiano se encuentra en lo más alto de la clasificación varonil. Jannik Sinner, de 22 años, desplazó a Nova Djokovic como el número uno del mundo.

Con todo y que llegó hasta las semifinales, su gran inicio de temporada le valió para sumar 9,525 puntos, casi mil más que su principal perseguidor, que justamente es Alcaraz. Al español no le alcanzó con su coronación en Roland Garros, pero también avanzó un lugar.

El gran perdedor fue Djokovic, quien cedió dos puestos luego de su retiro en cuartos de final y dejar vacante su trono en la arcilla de París.

El serbio perdió mil 600 puntos con respecto a la clasificación anterior. Posteriormente mantuvieron su lugar casi en su totalidad el resto del top-10, aunque hubo un nuevo integrante del selecto grupo con el australiano Alex de Miñaur saltando hasta el octavo casillero, en detrimento del griego Stefanos Tsitsipas que pasó a ser el #11.

SWIATEK DOMINA EN LA WTA

Si en la ATP hubo movimientos importantes en la parte alta del ranking, en la WTA prácticamente todo se mantiene igual.

La polaca Iga Swiatek sigue como la número uno del mundo con amplio margen gracias a sus 11 mil 695 puntos, casi cuatro mil por encima de la estadounidense Coco Gauff (7,988), quien es la nueva número dos del mundo. El lugar se lo arrebató a la bielorrusa Aryna Sabalenka (7,788). / REDACCIÓN

EL DATO

LATINOS

Los tenistas latinoamericanos mejor posicionados son el argentino Sebastián Báez (19) y el chileno Nicolás Jarry (20).

GRAN PREMIO DE MÉXICO

Mejoran las gradas



FOTO: RAMÓN ROMERO

Al Foro Sol le darán una manita de gato para el GP.

EL NUEVO LUGAR OFRECE ESPACIOS AMPLIOS PARA EL FLUJO DE PERSONAS Y UNA IMPORTANTE ESTRUCTURA

POR **ALVARO ZALDAÑA**

Con la intención de brindar una mejor experiencia a los aficionados, la organización del Gran Premio de México anunció una nueva reestructuración en una zona de gradas para la edición 2024 de la visita de la Fórmula Uno al Autódromo Hermanos Rodríguez.

La innovación será la creación de la denominada zona rosa, que estará integrada por las gradas 8 y 9 que forman parte del Sector 2 del inmueble conocido como "estadio".

El nuevo lugar ofrece espacios más amplios para el flujo de personas y una importante estructura en cuanto a la obtención de alimentos y bebidas que ahora se podrán encontrar en una parte de la vegetación de la Ciudad Deportiva, que se caracteriza por tener sombra natural.

Asimismo, contará con diferentes amenidades como zonas de descanso, activaciones de entretenimiento, un módulo de información, una ruleta con vistas panorámicas y más dinámicas para disfrutar el fin de semana de la carrera.

Los organizadores también advirtieron que la creación de esta zona no afectará para nada a aquellos que compraron sus boletos para las gradas 8 y 9, que tienen un precio de lista de entre los 10 mil y los 11 mil 800 pesos. Aunque a estas alturas es probable que no se encuentren muchos disponibles por la alta demanda que tiene el evento anualmente, además de que las entradas se pusieron a la venta en noviembre.

El Gran Premio de México está calendarizado para celebrarse del 25 al 27 de octubre, y se espera que pueda anunciarse próximamente una renovación de contrato para que la Fórmula Uno asegure visitar nuestro país en años posteriores. El vínculo actual entre la organización y la F1 vence en 2025, el cual fue el lapso establecido antes de correrse la edición 2022.

EL DATO

QUEDA POCO

Gran Premio de México tiene contrato con la Fórmula Uno hasta 2025 Y deberá comenzar las pláticas para renovar.



FOTO: CORTESÍA ALONSO SALINAS

Un desperfecto en la suspensión delantera perjudicó al piloto.

Falla mecánica frustra carrera de Salinas

Alonso Salinas no pudo capitalizar el gran trabajo que se hizo previo a la cita hidrocálida y una falla mecánica lo dejó fuera del podio en la sexta fecha de la Trucks México Series celebradoo este fin de semana en el Óvalo de Aguascalientes.

"Es una pena como terminamos la carrera, desde que llegamos a Aguascalientes hicimos todo bien, la puesta a punto fue la correcta, los tiempos eran competitivos, pero en pista varias circunstancias nos afectaron, siendo el peor el choque ya en la última vuelta y que no nos dejó recuperar más lugares, pero así son las carreras y tendremos la revancha en la carrera que sigue", dijo Alonso Salinas.

El piloto de la camioneta 7 se mostró como una de las preferidos para hacerse de la victoria, pero varios altibajos durante la competencia pactada a 90 giros impidieron que Alonso se subiera al podio.

Durante la carrera, Alonso se mantuvo dentro del top-3 haciendo tiempos competitivos, sin embargo, por estrategia tuvo que reservar las prestaciones de su camioneta por el resto del primer stage y al llegar la bandera amarilla de competencia se colocó séptimo.

Al reactivarse las acciones, en un zarpazo se colocó segundo, posición que mantuvo durante varios giros, pero desafortunadamente un desperfecto en la suspensión delantera se presentó y tuvo que entrar al garage para ser reparado. El objetivo de Salinas es buscar la bandera a cuadros en la séptima fecha./ **REDACCIÓN**

> Varias circunstancias nos afectaron, siendo el peor el choque ya en la última vuelta que no nos dejó recuperar más lugares y tendremos la revancha en la carrera que sigue"
>
> ALONSO SALINAS
> PILOTO TRUCKS







FOTOS: CORTESÍA MLS

El Inter Miami es el equipo que más vende, gracias a Lionel Messi y Luis Suárez.

RANKING DE CAMISETAS DE LA MLS MÁS VENDIDAS EN 2024

JUGADOR		EQUIPO
1	Lionel Messi	Inter Miami
2	Luis Suárez	Inter Miami
3	Luciano Acosta	FC Cincinnati
4	Cucho Hernández	Columbus Crew
5	Riqui Puig	LA Galaxy
6	Pedro de la Vega	Seattle Sounders
7	Jordan Morris	Seattle Sounders
8	Hany Mukhtar	Nashville
9	Giorgos Giakoumakis	Atlanta United
10	Emil Forsberg	New York Red Bull
11	João Paulo	Seattle Sounders
12	Aidan Morris	Columbus Crew
13	Jacob Shaffelburg	Nashville
14	Darlington Nagbe	Columbus Crew
15	Brian Gutiérrez	Chicago Fire
16	Héctor Herrera	Houston Dynamo
17	Carles Gil	New England Revolution
18	Jordi Alba	Inter Miami
19	José Martínez	Philadelphia Union
20	John Tolkin	New York Red Bulls



Héctor Herrera es el único mexicano entre los mejores 20.

MERCADO LATINO EN LA MLS

Éxito en ventas

HÉCTOR HERRERA ESTÁ EN EL TOP-20 DE PLAYERAS MÁS VENDIDAS; MESSI Y SUÁREZ SON LOS PRIMEROS

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

El mercado latino en la MLS es un éxito rotundo. La Liga de futbol norteamericano reveló cuáles han sido las camisetas más vendidas en la temporada 2024, donde en el top-20 principal destaca la presencia de varios jugadores latinoamericanos, incluido un mexicano como Héctor Herrera, que se han llevado todos los reflectores por encima de los futbolistas locales o de cualquier otra nacionalidad del mundo.

El Houston Dynamo, de los clubes más modestos de la Major League Soccer, solamente tiene la presencia de un jugador en el listado y es el canterano de los Tuzos del Pachuca. Héctor Herrera también ha sido un éxito de ventas en el estado de Texas y de todo el público mexicano que vive en la Unión Americana, que también ha mostrado su apoyo al comprar su playera, que tiene un costo de 135 dólares en la tienda oficial de la MLS, es decir, un poco menos de 2,500 pesos.



Destacan los jugadores extranjeros sobre los estadounidenses en la MLS.

2,400 PESOS CUESTA LA CAMISETA DE 'HH' EN LA TIENDA DE LA MLS

EL DATO

HABÍA MÁS

La temporada pasada Carlos Vela de LAFC lideró la venta de jerseys en la tienda oficial y *Chicharito* ocupó el cuarto puesto.

65 PARTIDOS HA DISPUTADO HERRERA CON HOUSTON

SUDAMÉRICA BRILLA

La lista es liderada por cuatro jugadores sudamericanos. En primer lugar, está Lionel Messi. El argentino vive su segunda temporada con el Inter Miami y su playera es la más vendida en la MLSStore.com desarrollado por la plataforma global de deportes digitales.

El veterano uruguayo Luis Suárez está en el segundo puesto, mientras que un viejo conocido de la Liga MX con pasado en Atlas como Luciano Acosta está posicionado en el tercer lugar. En cuarto está el único colombiano, Juan Hernández.

El Cucho también es uno de los más consentidos de la MLS

Además, están de otras nacionalidades como la española (Jordi Alba, Sergio Busquets y Riqui Puig); Alemania (Hany Mukhtar); Suecia (Emil Forsberg) y Estados Unidos (Benjamin Cremaschi, Aidan Morris, Cristian Roldán y Brian Gutiérrez).